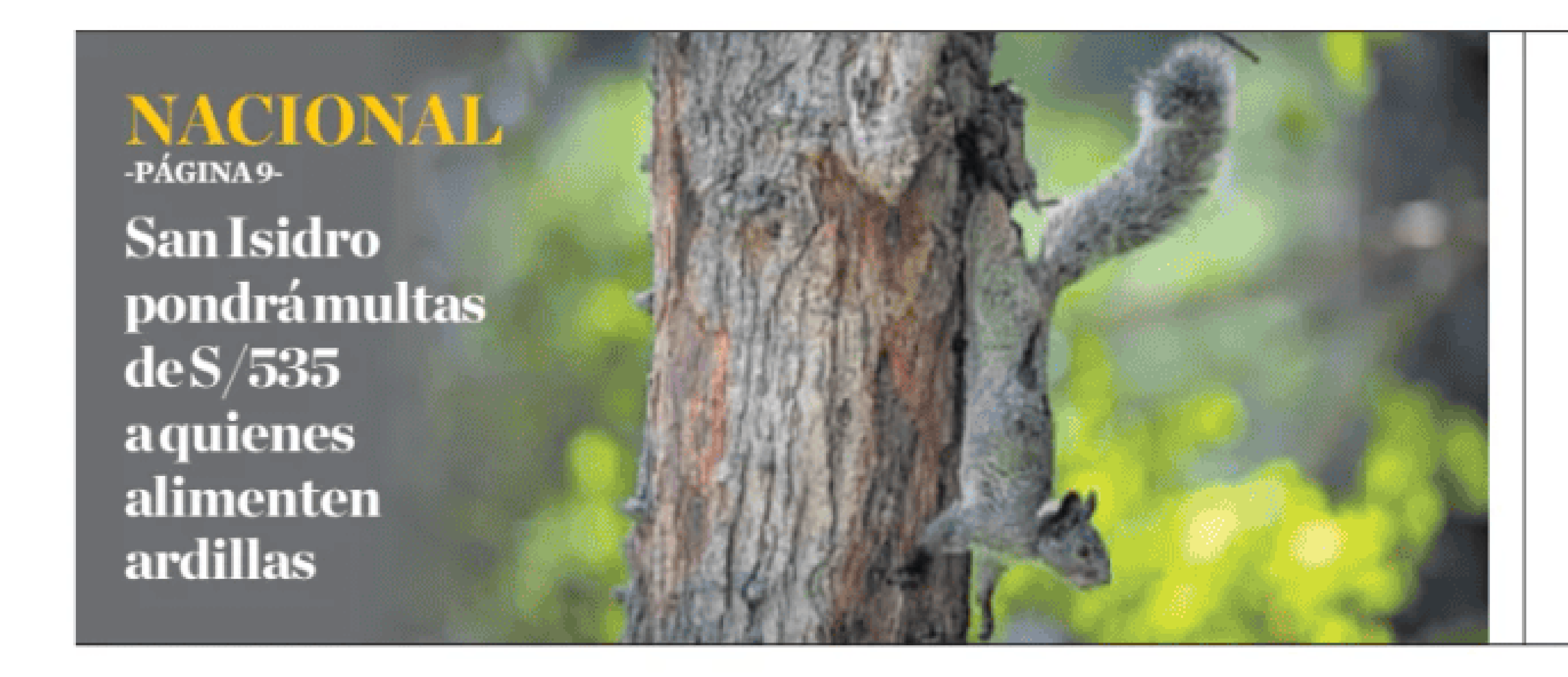
LIMA, MARTES 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 | www.elcomercio.pe | AÑO 186 - Nº 92.724 - PRECIO EN LIMA S/ 4,00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA



NACIONAL -PÁGINA 9-

San Isidro pondrá multas de S/ 535 a quienes alimenten ardillas

Reporte del INEI de agosto en Lima Metropolitana -PÁGINA 12-

Inflación toca su nivel más bajo del 2025 y se proyecta un 2% anual

Manejo. Índice de precios al consumidor cayó 0,29% el mes pasado en la capital y la cifra anual se ubicó en 1,11%, dentro del rango meta del BCR. La inflación nacional también se encuentra en esos parámetros.

Factores. Precios a la baja de electricidad, gas y alimentos explican, en parte, el resultado. En tanto, la producción nacional creció 0,73% en julio, impulsada por sectores como la pesca y la minería.

DICE QUE SE AFECTA LA "TRANSITABILIDAD" Y QUE SE PONE EN RIESGO A BOLUARTE -PÁGINA 8-

Palacio busca frenar excavaciones arqueológicas

JOEL ALONZO



El gobierno interpuso un hábeas corpus para bloquear los trabajos que desarrolla Prolima en el molino de Aliaga y el arco del puente, en el Centro Histórico.

INSEGURIDAD IMPARABLE

Asesinan en Lince a diplomático de la Embajada de Indonesia

-PÁGINA 9-

Crueldad. Zetro Leonardo Purba fue atacado a balazos cuando volvía a su departamento en bicicleta.

JESÚS SAUCEDO / ARCHIVO



Especialistas exigen que se investiguen los encuentros extraoficiales fuera de su oficina.

TITULAR DEL MINJUS

Santiváñez acusa a "parte" de fiscalía y a "grupillo" de jueces de formar red criminal

-PÁGINA 4-

TEMA DEL DÍA

Partidos descartan el voto universal y optan por delegados

-PÁGINA 3-

SISMO DE MAGNITUD 6

Terremoto deja más de 800 muertos y 2.700 heridos en Afganistán

-PÁGINA 11-

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/. 4,00 Y AÉREO S/. 5,00. EDICIÓN: 20 PÁGS, 1 CUERPO. SEDE PRINCIPAL: JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. REDACCIÓN: 311-6310. PUBLICIDAD: JR. JORGE SALAZAR ARAÓZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. FONOAVISOS: 708-9999. SUSCRIPCIONES: 311-5100. DEPÓSITO LEGAL: Nº 95-0052



Un opaco funcionario

Un reportaje propalado este último domingo en el programa periodístico "Cuarto poder" reafirma lo que ya sabíamos del titular de Justicia y Derechos Humanos, Juan José Santiváñez: opera en la sombra. En el informe se da cuenta de intrigantes reuniones que el personaje en cuestión sostuvo fuera de su despacho de Palacio de Gobierno mientras se desempeñó como responsable de la Oficina de Monitoreo Intergubernamental. Para tales citas, Santiváñez se trasladó hasta el bar Cordano, ubicado frente a una de las puertas laterales de la Casa de Pizarro. Es decir, fueron encuentros que perfectamente podrían haberse producido en su oficina… Salvo por el hecho de que, de haber sido así, la identidad de sus contertulios tendría que haber quedado registrada en el portal de Transparencia del Despacho Presidencial. Una circunstancia probablemente no muy apetecible para el miembro del equipo ministerial que nos ocupa; sobre todo, habida cuenta de que uno de sus visitantes en el mentado local fue Marco Palacios Meza, señalado por la fiscalía como uno de los operadores de una presunta organización criminal liderada por el propio Santiváñez.



En realidad, estamos ante un funcionario que desde sus diversos puestos públicos –recordemos que antes de encargarse de la Oficina de Monitoreo Intergubernamental fue ministro del Interior– ha rehuido de la transparencia, resistiéndose, por ejemplo, a acudir a las citaciones del Ministerio Público para pasar por un peritaje de voz que resulta esencial para las investigaciones en las que está involucrado, que nunca ha aclarado cómo conoció el texto de un reportaje periodístico sobre él antes de que saliera al aire, y que ahora se niega a dar elementales explicaciones sobre las reuniones de atmósfera clandestina recientemente reveladas. Se diría que todo en torno a él es opaco, pues su cuestionado retorno al Gabinete se ha producido también sin que los argumentos que lo justificarían sean expuestos por el presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana.

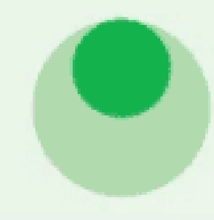
Esa alergia a la transparencia, además, Santiváñez la hace patente a través de sus ataques a la prensa y los periodistas. De hecho, este fin de semana, mientras se difundía el informe del que aquí damos cuenta, cargó desde las redes contra la directora de "Cuarto poder", Vicky Zamora, atribuyéndole falsedades que luego ella ha desmentido, o tildando de "estresada" a Karla Ramírez, jefa de la Unidad de Investigación de "Panorama", en una entrevista con RPP luego de que ella denunciara un plan de agresiones en su contra.

De acuerdo con su versión de los hechos, él es la víctima de una conspiración tejida entre periodistas, fiscales y jueces que arman "muñecos" para desprestigiar al gobierno. Pero su complacencia por moverse permanentemente entre las sombras sugiere algo distinto.


ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

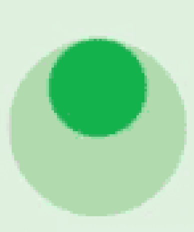


 LO MALO  NI MALO NI BUENO  LO BUENO



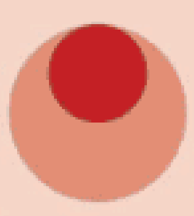
EL SURF PERUANO BRILLA EN COSTA RICA

El surf peruano volvió a tener muy buenos resultados en el ALAS Global Tour, la liga profesional más importante de América, cuya última fecha se realizó en Costa Rica. Tamil Martino obtuvo la medalla de oro en la categoría SUP Surf Masculino, mientras que Mafer Reyes logró la de plata en Longboard Femenino. En la categoría Sub 18, Brianna Barthelmess y Alejandro Bernales se consagraron campeones. Barthelmess también alcanzó un resultado similar en la categoría Sub 14.



PERIODISTA TENDRÁ SEGURIDAD TRAS AMENAZAS

El Ministerio del Interior tomó medidas para proteger la vida e integridad del periodista Manuel Calloquispe Flores, luego de que recibiera amenazas de muerte por parte de presuntos miembros de organizaciones criminales vinculadas con la minería ilegal en Madre de Dios, donde él vive. El sector indicó que dispuso el despliegue de un equipo especial de la policía que se encargará de dar seguridad al periodista y a su familia. En paralelo, la policía de la región investiga el hecho denunciado por Calloquispe.



LA MINERÍA ILEGAL AVANZA EN LAS REGIONES AMAZÓNICAS

La minería ilegal continúa avanzando peligrosamente en las regiones de la Amazonía peruana, según un informe de Conservación Amazónica-ACCA. Si antes operaba en siete regiones, ahora lo hace en nueve. Cajamarca y Pasco son las últimas regiones donde la principal economía criminal del país ha ingresado. Las otras son Madre de Dios (que sigue siendo el epicentro del negocio ilícito, con más de 11.500 hectáreas deforestadas solo en el 2024), Amazonas, Cusco, Huánuco, Loreto, Ucayali y Puno.



Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

ANÁLISIS

El mecanismo "un militante, un voto" cede paso a la elección a través de delegados. Según expertos, esta ahonda la crisis de confianza en las agrupaciones y permite que las élites partidarias definan candidatos presidenciales.

Código QR
Accede a la más completa información sobre el ámbito político:



Partidos políticos descartan voto universal y optan por delegados

LEANDRO BRITTO / ARCHIVO



MODALIDAD DE ELECCIÓN INTERNA

Alianza electoral o partido político	Elección por delegados	Elección por voto universal
Alianza Unidad Nacional (PPC, Unidad y Paz, Peruanos Unidos)	X	
Venceremos (Nuevo Perú y Voces del Pueblo)	X	
Fuerza y Libertad (Batalla Perú y Fuerza Moderna)	X	
Acción Popular	X	
Ahora Nación	X	
Alianza para el Progreso	X	
Avanza País	X	
Frente Popular Agrícola (Frepap)	X	
Fuerza Popular	X	
Juntos por el Perú	X	
Libertad Popular	X	
Partido Aprista Peruano		X
Partido Demócrata Unido Perú	X	
Partido Demócrata Verde	X	
Partido Democrático Federal	X	
Partido Morado	X	
Somos Perú	X	
Fe en el Perú	X	
Frente de la Esperanza 2021	X	
País para Todos	X	
Perú Primero	X	
Podemos Perú	X	
Renovación Popular	X	
Salvemos al Perú	X	



MARTÍN CALDERÓN PASACHE

La mayoría de partidos y alianzas que participarán en los comicios del 2026 descartaron la elección de sus candidatos presidenciales y parlamentarios por voto universal. En su lugar, optaron por un sistema mucho más cerrado: la elección a través de delegados.

La Ley de Organizaciones Políticas les daba tres caminos: elecciones con el voto de todos los afiliados y ciudadanos previamente inscritos como electores; solo con el voto de los afiliados; y mediante delegados.

El plazo para definir la modalidad y comunicarla a la Oficina Nacional de Procesos Electorales venció ayer. Al cierre de esta edición, **El Comercio** logró contactarse con tres alianzas electorales y 21 partidos para conocer qué modalidad eligieron.

—Pactos—

En el caso de las tres alianzas (Fuerza y Libertad, Unidad Nacional y Venceremos), sus representantes confirmaron a este Diario que se inclinaron por la tercera opción.

Fuerza y Libertad, conformada por Batalla Perú y Fuerza Moderna, informó a la ONPE que elegirá tres delegados nacionales titulares, cada uno con dos suplentes. Luego, la votación para definir a los candidatos la realizarán esos delegados mediante una sola mesa de sufragio.

Venceremos, conformada por VP y NP, elegirá 56 delegados. Ellos deberán escoger entre Guillermo Bermejo (VP) y Vicente Alanoca (NP) para candidato presidencial.

—Cúpulas partidarias—

El secretario general de Alianza para el Progreso, Luis Valdez, confirmó que también optarán por la elección a través de delegados. Según explicó, estos son "los responsables políticos regionales" y actúan como representantes de las bases: reciben los encargos desde distritos, provincias y regiones, y los elevan al comité nacional.

Acción Popular también se inclinó por este mecanismo. Su presidente, Julio Chávez, recordó que el partido solía aplicar la fórmula "un militante, un voto", pero esta vez cambiarán de estrategia.

El congresista Roberto Sánchez, presidente de Juntos por el Perú, afirmó que la agrupación definirá a sus candidatos mediante delegados, "en aplicación de la ley vigente en materia electoral".

En tanto, el Partido Morado designará 24 delegados por cada región y 10 adicionales para Lima Metropolitana.

El Partido Democrático Federal elegirá 24 delegados, uno por cada región, mientras que el Partido Demócrata Verde optará por 12 delegados, distribuidos en tres macrorregiones: norte, centro y sur. Fe en el Perú, de Álvaro Paz de la Barra, también se inclinó por la elección mediante delegados.

El plazo para definir la modalidad de elección interna en los partidos y comunicarla a la ONPE venció ayer.

—Desconexión con la ciudadanía—

El analista Enrique Castillo señaló que las elecciones universales han sido históricamente un problema para los partidos políticos con poca institucionalidad.

"La cúpula partidaria busca la continuidad de su liderazgo o la elección de candidatos afines, y los delegados suelen responder a estas cúpulas", señaló a **El Comercio**.

El analista Gonzalo Banda coincidió en que la preferencia por delegados confirma un sesgo: las élites partidarias buscan elegir a los candidatos de su agrado sin tener que debatir o considerar a otros miembros del partido.

En su opinión, esto demuestra que los partidos "han perdido conexión con la ciudadanía". "Hay una gran desconfianza por los partidos [...] y está muy en línea con la desconfianza en la democracia", sostuvo.

TRASFONDO

Castillo sostuvo que la modalidad "un militante, un voto" demostraría una verdadera democracia dentro de la militancia. "En cambio, en los otros casos, siempre se dan liderazgos que tratan de perpetuarse", dijo.

Banda señaló que la elección por delegados refleja que, en general, los ciudadanos no están participando en la vida de los partidos políticos.

—Percepción y riesgos—

La politóloga Gabriela Vega, cofundadora de Recambio, destacó que la elección por delegados "golpea la legitimidad de los partidos". "No colabora a contrarrestar la crisis de confianza, la ahonda", agregó.

"Pero la legislación ha cambiado e ir por elecciones internas de 'un militante, un voto' es riesgoso para los partidos", dijo. Precisó que ahora el partido o la alianza debe obtener al menos el 10% de votos válidamente emitidos del total de electores hábiles de su padrón.

"Es decir, corro un riesgo enorme de no llegar a la participación y no poder continuar, no poder competir", finalizó.

Santiváñez: "parte" de fiscalía y "grupillo" de jueces forman "red criminal"



VÍCTOR REYES PARRA

ARREMETIDA. El titular de Justicia atacó al Ministerio Público y al PJ, tras denuncia de dominical sobre reuniones clandestinas que sostuvo mientras fue funcionario del Despacho Presidencial. Especialistas advierten riesgos y piden investigar encuentros fuera de su oficina.

Tras el reportaje de "Cuarto poder" sobre las reuniones que Juan José Santiváñez, titular de Justicia y Derechos Humanos, sostuvo en un restaurante aledaño a Palacio de Gobierno cuando era funcionario del Despacho Presidencial, el ministro solo dio declaraciones ayer a RPP.

En la entrevista Santiváñez sostuvo que, según le informaron, fue el fiscal Carlos Ordaya, a cargo de la investigación del Caso Ícaro —en el que se le señala como "hombre clave" de una presunta red criminal en el Ministerio del Interior— quien pidió las imágenes de seguridad del Cordano, el restaurante donde tuvo esas reuniones.

"Yo dije que no tengo ningún inconveniente [con que entreguen las imágenes] porque las reuniones que yo he sostenido han sido absolutamente privadas y amicales", afirmó. "Las personas con las cuales yo he sostenido reuniones ahí, o me he tomado un café y que corresponden a mi ámbito personal, no podían ingresar a Palacio porque, justamente, son de ámbito personal".

Según informó el dominical, Santiváñez sostuvo presuntas reuniones clandestinas mientras trabajó en la Oficina de Monitoreo Intergubernamental de Palacio (entre abril y agosto). Habrían sido al menos seis encuentros extraoficiales con personas que no fueron registradas en el portal de Transparencia del Despacho Presidencial.

En una de ellas, el abogado entregó documentos a un hombre cuya identidad se desconoce. En otra participa Marco Palacios, señalado por la fiscalía como uno de los operadores de una presunta organización criminal ligada a Santiváñez.

FERNANDO SANGAMA / ARCHIVO



Santiváñez dijo que las personas con las que se reunió "no podían ingresar a Palacio porque son del ámbito personal".

EL CASO ÍCARO

Uno de los hechos indagados en el Caso Ícaro es un presunto favorecimiento ilícito en la adecuación de términos de referencia dentro de la Defensoría del Policía del Ministerio del Interior, vinculado a la contratación de Percy Tenorio (policía en retiro y excliente de Santiváñez).

Palacios es socio fundador del estudio jurídico de Santiváñez Antúnez y uno de los hombres de mayor confianza, de acuerdo con un testigo protegido de ese caso. Además, lo visitó en su despacho en 13 ocasiones, comenzando entre julio del 2024 y febrero pasado.

Las otras visitas, las no oficiales, fueron registradas hasta hace solo unas semanas por las cámaras de seguridad del mencionado restaurante.

Al respecto, en su entrevista de ayer, Santiváñez sostuvo que el hombre al que le dio documentos era su abogado, a quien "le entrego las notificaciones que el Ministerio Público me ha hecho".

—Responde con ataques—

El ministro también arremetió nuevamente contra la fiscalía, que lo investiga a él y a personajes cercanos, como Marco Palacios.

Según dijo, "parte" de la institución "conforma una organización criminal, sumado a un grupillo de jueces que están absolutamente identificados". Incluso vinculó a periodistas con la supuesta red.

Cuestionado por esa afirmación, no pudo especificar quiénes serían los miembros de esa supuesta organización. Solo dijo que todo empieza con los reportajes de los dominicales, las investigaciones de la fiscalía y los requerimientos ante el Poder Judicial.

"Si tú te das cuenta, son los mismos periodistas, son los mismos fiscales, son los mismos jueces, es el mismo modus operandi", alegó.

—"Ningún funcionario puede tener despachos paralelos"—

José Luis Gargurevich, director ejecutivo de Proética, comentó a **El Comercio** que "los ciudadanos tienen que saber que los funcionarios no tienen reuniones secretas, ni en cafeterías o restaurantes" y que "ningún funcionario puede tener despachos paralelos".

"La transparencia es un principio del Código de Ética de todos los servidores públicos, pero también la prohibición de mantener conflicto de intereses", agregó.

Frente a ello, consideró que "las instituciones a cargo de la integridad y la transparencia pública deben levantar su voz".

"Hoy más que nunca se necesita independizar del poder político la Autoridad Nacional de Transparencia y fortalecer un Sistema de Integridad Pública", indicó.

Para Jorge Vargas Sueldo, penalista y exfiscal anticorrupción, los registros de estos videos no necesariamente deben llevar a que se abra una nueva investigación fiscal, pero deben ser evaluadas dentro de las pesquisas del Eficcop en torno a presuntos actos de corrupción en la gestión de Santiváñez en el Mininter, conocido como Caso Ícaro.

"Lo veo más desde el punto ético. No es normal que un alto funcionario como este tenga este tipo de reuniones, porque para ello se le habilita un despacho, un lugar donde él pueda realizar las atenciones de cualquier ciudadano, alcalde o gobernador. Incluso para sus atenciones personales", comentó.

Exigen que Estado atienda denuncia de periodista Karla Ramírez

Jefa de Unidad de Investigación de "Panorama" advirtió plan de la Digimin para atentar contra su vida.

Gremios periodísticos exigieron que el Estado atienda la denuncia pública hecha por la periodista Karla Ramírez, jefa de la Unidad de Investigación de "Panorama", sobre un presunto plan desde la Dirección de Inteligencia del Ministerio del Interior (Digimin) para atentar contra su vida.

Ramírez afirmó que dicho plan se activó por la investigación que realiza dicho programa sobre la mina El Dorado, donde están involucrados altos mandos de la PNP y que es parte del Caso Ícaro, que implica a Juan José Santiváñez. Por ello, pidió garantías para su vida o que se alerte sobre cualquier cosa que pudiera sucederle a su familia.

Consultado sobre el tema en RPP, Santiváñez dijo inicialmente que Ramírez estaba "estresada", aunque luego aseguró que la denuncia será investigada. En tanto, el Mininter señaló que en el sector "no se realizan ni se toleran actos al margen de la ley".

Adriana León, directora de Libertades Informativas del Instituto Prensa y Sociedad, consideró que el comentario de Santiváñez es despectivo y le resta importancia a una denuncia grave.

Zuliana Lainez, presidenta de la Asociación Nacional de Periodistas, calificó de reprobable y sexista la reacción de Santiváñez. Recordó que el Mecanismo de Defensores de DD.HH., adscrito al Minjusdh, debería activarse en casos de amenazas a periodistas.

Rodrigo Salazar, director ejecutivo del Consejo de la Prensa Peruana, dijo que el Estado debe investigar la denuncia sobre la base de las evidencias que proporcione la periodista y tomarla "con todas las precauciones del caso".

X / KARLA RAMÍREZ



Ramírez lleva meses investigando a personajes vinculados al gobierno.


Con
POSTPAGO MÁXIMO
disfrutas la Nueva Red Móvil para llevar lo que te gusta a donde vayas
Pídelo desde S/39.90
Las líneas adicionales* vienen con internet ilimitado
*Primera línea contratada en plan desde S/69.90
Cámbiate llamando al 0800-11800
Movistar SEGUIMOS avanzando
Válido hasta el 30/09/2025 para clientes residenciales y negocios (solo RUC 10). Aplica para clientes que realicen una portabilidad con planes móviles desde s/39.90 de acuerdo a las condiciones de campaña que brinde el canal de venta. Máximo 3 líneas adicionales por cada titular. Si el cliente diera la baja del servicio, si hiciera migración a Prepago, si desactiva la línea, realiza cambio de titularidad o cambio de número de la línea perderá los beneficios que le brinde su plan contratado. Movistar Total disponible para clientes con DNI y RUC10. Velocidad mínima garantizada en Fibra 70% de la velocidad contratada. Mayor información en www.movistar.com.pe

OPINIÓN

JUAN PAREDES CASTRO
Periodista y escritor



Ni a la peruana ni a la boliviana

A propósito del ascenso en las encuestas del virtual candidato presidencial Rafael López Aliaga, sorprendentemente seguido ahora de Keiko Fujimori, abundan comentarios, aunque prematuros, respecto de que en abril del 2026 podría replicarse en el Perú el reciente resultado electoral de Bolivia: el pase a la segunda vuelta del centrista Rodrigo Paz y del derechista Jorge 'Tuto' Quiroga, con propuestas que han dejado fuera a la izquierda.

El Perú ya conoció en el 2016 un fenómeno similar cuando Pedro Pablo Kuczynski y Keiko Fujimori pasaron a la segunda vuelta, en una oportunidad histórica de gobernabilidad para el país tirada por la borda a la hora de insistir, ambos competidores, una vez confirmado el triunfo del primero, en una confrontación radical que los llevaría a una batalla de autodestrucción acelerada. Tras la renuncia de Kuczynski en el 2018, lo sucedería su vicepresidente Martín Vizcarra, el mismo que un año después, en el 2019, disolvería el Congreso de amplia mayoría fujimorista (73 escaños).

Así terminó la expectativa del 2016 en el Perú del pase a la segunda vuelta de dos fuerzas políticas de propuestas similares. Es más, fue el comienzo de una crisis política profunda. Un año después de la disolución del Congreso de mayoría fujimorista, Vizcarra fue vacado por el nuevo Congreso elegido precisamente bajo sus fracasadas reglas de reforma política. A Vizcarra lo sucedieron Manuel Merino y Francisco Sagasti, bajo cuya convocatoria a elecciones, en el 2021, accedió al poder Pedro Castillo, pero solo hasta el 7 de diciembre del 2022, cuando fue detenido y, posteriormente, procesado por atentar contra el orden constitucional en un fallido golpe de Estado.

> "Más allá de si hacemos las cosas a la peruana o a la boliviana, lo importante es que perdure una real democracia".

No sabemos si en el Perú podremos experimentar una segunda vuelta a la boliviana, en una réplica de lo que ya vivimos en el 2016, como tampoco sabemos si la disputa entre Paz y Quiroga puede ser el comienzo de una gobernabilidad de reconstrucción de Bolivia, o el comienzo, si es que ambos competidores eligen confrontar en lugar de conciliar, de una nueva etapa oscura en el país del altiplano, como si no hubiesen aprendido la lección de 20 años de socialismo autoritario con Evo Morales.

Ni la experiencia electoral peruana ni la experiencia electoral boliviana sirven de modelo para uno y otro país. El mejor modelo será siempre el que a cada cual le dicte su Estado de derecho democrático. Bolivia ha hecho uso de ello a través de su Órgano Electoral Plurinacional, presidido impecablemente por Óscar Hassenteufel Salazar. El Jurado Nacional de Elecciones del Perú también tiene en Roberto Burneo Bermejo a un impecable presidente, no dispuesto (esperamos que así sea) a admitir ni reeditar las irregularidades que caracterizaron los procesos del 2016 y 2021.

Más allá de si hacemos las cosas a la peruana o a la boliviana, lo importante es que aquí y allá perdure una real democracia, muy lejos de las polarizaciones y confrontaciones destructivas, y más bien muy cerca de acuerdos, alianzas y concertaciones, que es lo que no hemos aprendido a hacer bien hasta hoy.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Según el gobierno, en el establecimiento los reos estarán sometidos a un régimen especial y a uno cerrado especial.

Señalan que sería inviable reabrir penal El Frontón

Según el titular de Justicia Juan Jose Santiváñez, la construcción del recinto costaría S/500 millones.

La presidenta Dina Boluarte y el titular de Justicia y Derechos Humanos, Juan José Santiváñez, prometieron reabrir El Frontón para albergar a 2.000 presos de alta peligrosidad. El ministro descartó que el proyecto sea inviable y estimó que costaría S/500 millones.

La iniciativa contempla un área de más de 57.000 m², donde se instalará un muelle logístico que facilitará el transporte de materiales, equipos, suministros y personal.

—¿La construcción es viable?— El exministro de Justicia Juan Jiménez Mayor señaló que el principal problema es presupuestal. Calificó de "poco serio" que el gobierno anuncie que iniciará la construcción del penal de manera inmediata, sin estudios técnicos previos. "Es básicamente un discurso efectista", agregó.

El exjefe del INPE Wilfredo Pedraza indicó que, en perspectiva técnica, es una idea inviable, pues la construcción y mantenimiento serán costosos. Recordó que en la isla no hay agua, luz ni servicios de aguas servidas.

Añadió que "sorprende" el pronto inicio de una construcción porque "normalmente un proyecto tiene etapas, la más importante es la preinversión y la elaboración del expediente técnico donde se señala si el proyecto es viable o no".

En tanto, el también exjefe del INPE César Cárdenas expresó una postura similar. "Por los antecedentes y la información que se tiene es bastante complicado y sobre todo costoso", dijo.

Bajo su lectura, la propuesta del Gobierno "no es realista".

"Un establecimiento en un terreno de estas características para 2.000 personas no parece razonable con el nivel de inversión que va a requerir, cuando hay otros proyectos que se podrían ir avanzando", concluyó.

RECORRIDO

La presidenta Boluarte recorrió el domingo la isla El Frontón para supervisar la zona donde planea construir un penal de máxima seguridad.

Proceso de PPK por presunto lavado de activos pasa a juicio oral

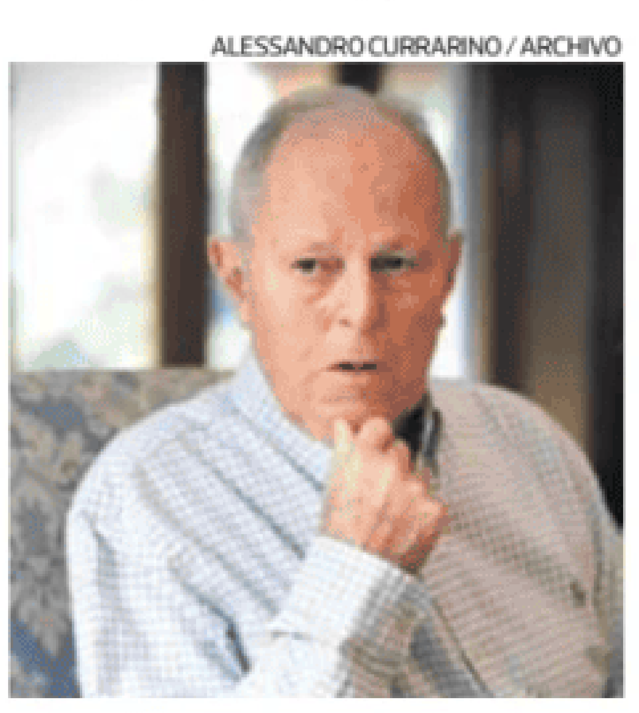
El Séptimo Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional dispuso que la acusación de la fiscalía contra el expresidente Pedro Pablo Kuczynski por lavado de activos en el Caso Westfield Capital pase a juicio oral.

Por este caso, el Ministerio Público solicita 35 años de cárcel contra PPK y Gerardo Sepúlveda, así como la imposición de consecuencias jurídicas a Westfield Capital Limited, First Capital Inversiones y Asesorías Limitada, Latin American Enterprise Managers y Dorado Asset Managment Limitada. En tanto, la propuesta de reparación civil asciende a S/46 millones.

En la resolución del juez Jorge Luis Chávez Tamariz se señala que se han admitido 2.577 medios probatorios.

Las indagaciones del Ministerio Público a las empresas y asesorías de PPK por sus presuntos vínculos con Odebrecht se remontan a fines del 2017, cuando el economista aún estaba en Palacio de Gobierno, y llevaron a que el Poder Judicial le imponga arresto domiciliario entre el 2019 y 2022.

ALESSANDRO CURRARINO / ARCHIVO



El Ministerio Público solicita 35 años de prisión para el exmandatario.

TC estima "imposible" que se emita fallo sobre Caso Cocteles este mes

La presidenta del Tribunal Constitucional, Luz Pacheco, estimó que será "imposible" que en setiembre se emita un fallo sobre el Caso Cocteles, que involucra a la lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori.

En declaraciones a Canal N, recordó que la audiencia se llevó a cabo el 27 de agosto y que debe analizar "con detalle" lo que hay en el expediente del caso.

"Como acaban de tener la audiencia, este mes será imposible que se pueda decidir, pero estamos procurando que lo más pronto posible [...] se puedan votar los casos", expresó.

Como se recuerda, la defensa de Fujimori busca archivar la investigación en su contra por los presuntos aportes ilícitos en el financiamiento de las campañas electorales del 2011 y 2016.

JOEL ALONZO



La base este del arco del puente se encuentra debajo de la caseta de control del estacionamiento de Palacio de Gobierno, que es un área pública, indicó Prolima.

Ejecutivo y MML se enfrentan por restos arqueológicos



JOSÉ CAYETANO CHÁVEZ

CENTRO HISTÓRICO. La continuidad de la puesta en valor y la reconstrucción del molino de Aliaga y el arco del puente están en riesgo. Palacio de Gobierno busca frenar las excavaciones arqueológicas.

La Lima antigua todavía guarda muchos secretos. Dos de ellos son el molino de Aliaga y el arco del puente, ambos hallados por Prolima, la gerencia de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) que recupera el valor cultural del Centro Histórico de la capital. Se ubican a unos metros del Palacio de Gobierno, cerca de su estacionamiento.

Prolima halló los restos del molino de Aliaga en el 2020. Es la única edificación del siglo XVI, la época fundacional de Lima, que ha llegado hasta nuestros días. Mientras tanto, el arco del puente fue inaugurado en 1611. Fue la entrada principal a la ciudad de Lima desde el Rímac. En 1879, un incendio lo redujo a cenizas. Prolima busca poner en valor y hacer labores de reconstrucción de los dos restos. Sin embargo, la continuidad de estas iniciativas está en riesgo.

Ambos proyectos están en la fase inicial de excavaciones arqueológicas. Prolima cuenta con permisos del Mincul y tiene un permiso de restricción vehicular de la MML. No obstante, los trabajos no pueden avanzar a causa del Ejecutivo.

El 18 de agosto, Prolima inició las labores para integrar los dos sectores de excavación arqueológica del arco del puente y el molino de Aliaga. Esto involucró ampliar las áreas de intervención dentro del espacio permitido por el Mincul, por lo que se redujo el tramo peatonal y vehicular más cercano a los rieles del tren del Jr. Áncash. No obstante la circulación vehicular continúa por el otro sentido de la vía, y no se obstruyó el acceso al estacionamiento de Palacio.

Dos días después, el Despacho Presidencial, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), envió el oficio 006271 en el que manifestó una "profunda preocupación" por estos trabajos debido a que crean "un alto riesgo de colisión y afectándose el derecho al libre tránsito de la ciudadanía". Añadieron que "esta situación compromete seriamente la seguridad integral de la presidenta de la República".

El Despacho Presidencial solicitó la suspensión inmediata de las obras en las áreas Chabuca Granda 1 (molino de Aliaga) y Chabuca Granda 2 (arco del puente). Este Diario verificó que el tránsito de peatones y vehículos continúa sin mayores dificultades luego de la ampliación.

La respuesta de Prolima llegó al siguiente día a través de un oficio. "Se ha propuesto medidas para el tránsito vehicular y peatonal", se lee en el documento que lleva la firma de Carlos Vega, subgerente de Operaciones del organismo. "Quisimos manifestar que íbamos a continuar, porque tenemos los permisos correspondientes", declaró este a **El Comercio**.

El 21 de agosto, Prolima también fue notificada de que la procuraduría a cargo de los asuntos judiciales de la PCM había interpuesto una demanda de hábeas corpus para frenar las obras de exploración y solicitar la "abstención de ejecutar futuras medidas materiales o proyectos sin previa coordinación con las instancias competentes del Ejecutivo".

Prolima respondió a través de un documento con 12 puntos que sustentan su posición y recuerdan los permisos que tiene.

Zona de exploración



MUSEO

La Casa Pilatos, exsede del Tribunal Constitucional en el Centro Histórico de Lima, albergará al Museo de la Constitucionalidad. En el lugar se aprecia la cronología de los propietarios desde 1590.

Alcalde de Marcona pagó S/1,7 millones por la remodelación de su despacho

La Contraloría General de la República detectó irregularidades en esta obra, que fue financiada con fondos públicos e incluyó la compra de cuadros, una cama tamaño king, tachos de basura inteligentes, entre otros elementos.

RENZO GINER VÁSQUEZ

Jueves 21 de agosto, 11:10 a.m. Personal de la Contraloría General de la República llega a la Municipalidad Distrital de Marcona (Nasca, Ica) para inspeccionar el estado de la remodelación de la oficina administrativa y sala de usos múltiples del recinto edil. En la obra, por la que la administración de Joel Rosales Pacheco pagó más de S/1,7 millones provenientes de fondos públicos, el órgano de control encontró elementos que no correspondían, entre ellos una cama de tamaño king.

Según el expediente técnico del proyecto, entregado el 12 de agosto por el gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura del municipio, e incluido en el informe realizado por la contraloría al que tuvo acceso **El Comercio**, la gestión de Rosales habría destinado S/48.118 en conceptos de decoración y mobiliario, que incluían 40 cuadros decorativos por un total de S/31.600, cuatro esquineros que costaron S/6.672, y el mencionado juego de dormitorio con cajones, cuyo costo asciende a S/7.699.

El expediente también detalla que en los basureros inteligentes se gastaron más de S/12.000, casi S/6.000 fueron destinados a dos refrigeradoras y otros S/4.739 a un equipo de sonido.

Al ser consultada por contraloría sobre la naturaleza de estos activos, una especialista en Inversión Pública del Ministerio de Economía y Finanzas confirmó que "no constituyen una inversión pública y no se configura en una IOARR [inversión pública que realiza el Estado para mantener o mejorar activos estratégicos]".

En consecuencia, el organismo fiscalizador brindó un plazo máximo de cinco días hábiles –que se cumplió el viernes 29 de agosto– para comunicar las acciones preventivas o correctivas por adoptar.

El Comercio intentó en reiteradas ocasiones comunicarse con la Municipalidad de Marcona sin obtener respuesta alguna. Según el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, la obra fue adjudicada el 11 de marzo al Consorcio 28 de Julio.

De acuerdo al Portal de Transparencia Estándar, Marcona ha recibido este año S/287,4 millones por concepto de canon minero, representando el 93,35% del presupuesto institucional total del 2025.

En el 2024, el porcentaje de canon que recibió fue similar; sin embargo, al mismo tiempo este municipio era uno de los seis que la contraloría consideraba con "alto riesgo de fracaso" en la ejecución de proyectos, según el Índice de Riesgos en la Inversión Pública.

En febrero de este año, el Frente de Defensa de los Derechos del Desarrollo del Distrito de Marcona, un conglomerado de organizaciones ciudadanas, emitió un comunicado a la opinión pública respaldando el proceso de revocación contra Rosales, "por no solucionar las necesidades básicas de la población y no permitir su desarrollo, a pesar que se cuenta con un presupuesto de más de S/150 millones de ingresos anuales".

Entre sus demandas destacan la espera por más de dos años en la construcción del colegio Ricardo Palma, el impedimento a la construcción del centro de salud José Paseta Bar, la falta de servicios de agua y luz en el distrito, el incremento en las tasas de delincuencia, entre otros.

Para Kenny Yucra, director del medio regional La Lupa, la palabra que mejor define la gestión de Rosales –quien ha sido elegido alcalde de Marcona en cinco oportunidades– es "escandalosa". "Está constantemente envuelto en escándalos. En el pasado ya se le revocó por presuntos actos de corrupción. A pesar de eso volvió a ser elegido en el 2022. Ahora él tiene pretensiones de llegar a ser gobernador de la región y está más enfocado en su campaña que en sus funciones actuales", explicó.

FOTOS: CONTRALORÍA

MUNICIPALIDAD DE MARCONA

1. La cama tamaño king, el colchón y las cajoneras fueron hallados en el almacén del municipio envueltos en plástico. **2.** Se encontraron cuadros, televisores, refrigeradoras, entre otros. **3.** Joel Rosales ha sido elegido alcalde de Marcona cinco veces. En el 2012 fue revocado, acusado de actos de corrupción.

Municipios toman medidas ante proliferación de ardillas

A pesar de que su hábitat natural se encuentra a miles de kilómetros de Lima Metropolitana, en los bosques secos del Perú y Ecuador, la población de ardillas de nuca blanca ('Simosciurus nebouxii') aumenta con rapidez cada año. Sin embargo, el contacto con ellas podría tener consecuencias mortales para humanos y mascotas.

La Municipalidad de San Isidro multará con el 10% de una UIT (S/535) a quienes alimenten a estos roedores y otros animales silvestres. A través de un comunicado, la comuna indicó que la medida tiene por objetivo la preservación del equilibrio ambiental y el cuidado de la salud pública.

HUGO PÉREZ



Estos roedores están presentes en la capital desde la década de los 80.

Se contempla además una primera etapa educativa y de sensibilización, a través de activaciones sobre el riesgo de alimentar fauna silvestre, colocación de señalización en los puntos objetivos y charlas. Distritos como Miraflores, Surquillo y Pueblo Libre realizan también iniciativas similares, que incluyen sanciones.

Expertos consultados por **El Comercio** advierten que cualquier tipo de contacto con las ardillas podría ser riesgoso y mortal. "Las ardillas de nuca blanca pueden contagiar el hantavirus a los humanos por contacto directo con ellas o con sus heces u orina", detalló Arjuna Icaza, médico veterinario de la clínica Icaza. "Pueden contagiar leptospirosis o salmonela a las mascotas", agregó.

Daniel Cossios, biólogo de Biosfera Consultores Ambientales, sostuvo que eliminar a las ardillas no es la solución. Recomienda "tratarlas con distancia, sin domesticarlas como si fueran mascotas".

Asesinan a funcionario de la Embajada de Indonesia en Lince

Un funcionario de la Embajada de Indonesia en el Perú fue asesinado ayer por la noche en el distrito de Lince. Fue atacado a balazos por presuntos sicarios a escasos metros del departamento que alquilaba en la zona. La víctima fue identificada como Zetro Leonardo Purba, de 40 años, quien fue interceptado mientras se trasladaba en bicicleta con su esposa.

Pese a que fue trasladado de inmediato a la clínica Javier Prado, los médicos solo certificaron su muerte. Su esposa resultó ilesa y actualmente permanece bajo resguardo policial.

A través de su cuenta de X, la Policía Nacional informó que se activó el plan cerco y que se iniciaron las investigaciones para identificar y capturar a los responsables.

Según información, el ciudadano indonesio llegó al Perú hace cinco meses para desempeñarse en funciones diplomáticas. Peritos de criminalística acudieron a la escena para recoger evidencias y determinar el móvil del crimen.

"Se desconocen cuáles han sido los hechos, los móviles que hayan propiciado la victimización de esta persona, pero no se descarta que haya sido un ajuste de cuentas", declaró a TV Perú el comandante PNP Daniel Guivar, comisario de Lince.


AP
Según "The Washington Post", el proyecto fue desarrollado por israelíes que están detrás de la Fundación Humanitaria de Gaza, apoyada por Israel y EE.UU.

EE.UU. plantea reconstruir Gaza con plan de traslado


ROGER ZUZUNAGA RUIZ

PROYECTO. El Great Trust prevé un fideicomiso internacional de 10 años, con la reubicación temporal de los 2 millones de habitantes de la franja para iniciar su reconstrucción. Washington controlará durante ese tiempo el enclave y se pagará a los palestinos que decidan dejar la zona.

EE.UU. ya tiene un plan para el futuro de Gaza, que incluye el desplazamiento "voluntario" de toda su población para la reconstrucción del devastado enclave palestino. Se trata del primer documento elaborado a partir de la idea que esbozó el presidente Donald Trump hace unos meses, cuando dijo que buscará convertir ese territorio en una "riviera del Medio Oriente".

Según el plan de 38 páginas denominado Fideicomiso para la Reconstitución, Aceleración Económica y Transformación de Gaza (Great Trust), publicado por el diario "The Washington Post", la franja sería controlada en régimen de fideicomiso por EE.UU. –entregada por Israel– durante al menos 10 años, y se requeriría reubicar temporalmente a los más de 2 millones de habitantes durante las obras.

El Great Trust sería un organismo mixto de carácter internacional. Estaría compuesto por representantes de EE.UU., países árabes y europeos, e inversores privados. Su misión sería financiar, coordinar y ejecutar los planes de reconstrucción sin costo directo al contribuyente estadounidense.

53
millones de dólares estimó Egipto, en marzo pasado en una cumbre de la Liga Árabe, que se gastaría en la reconstrucción de Gaza. El Great Trust ha evitado dar un costo.

Una vez terminada la guerra, se empezará con la reconstrucción con el objetivo de que Gaza sea un centro turístico, manufacturero y tecnológico.

Cada familia o individuo que acepte irse recibiría 5.000 dólares de compensación como incentivo, subsidios para cubrir cuatro años de alquiler en otro lugar, así como un año de alimentos.

La idea se presenta como una medida "voluntaria", aunque se debe tener en cuenta que se daría en un contexto de guerra que ha provocado un colapso humanitario en Gaza.

El plan no especifica con exactitud a qué países serían trasladados los palestinos, aunque menciona que EE.UU. buscaría acuerdos con naciones árabes y posiblemente con Europa y Asia.

Según el plan, el desplazamiento busca permitir la reconstrucción integral de Gaza sin que la población civil esté presente. La justificación es que la presencia masiva de habitantes imposibilitaría rehacer infraestructura crítica, limpiar los escombros provocados por la guerra y garantizar la seguridad.

Un componente novedoso y polémico del plan es el uso de "tokens digitales". Los palestinos recibirían un token que representaría sus derechos de propiedad en Gaza, canjeable tras los 10 años si deciden regresar. Este mecanismo pretende ser una garantía para que no pierdan legalmente sus propiedades.

En respuesta al plan de EE.UU., Hamas manifestó ayer en redes sociales que la franja de Gaza no está "en venta" y que el territorio es "una parte integral de la gran patria palestina".

TURISMO Y NEGOCIOS

Inversión para el enclave

EE.UU. proyecta convertir la franja de Gaza en un enclave económicamente atractivo, con inversiones en turismo, plantas para la fabricación de vehículos eléctricos, etc. El plan hace referencia a una "riviera" en el Mediterráneo.

Durante la administración de 10 años liderada por EE.UU., se establecería un régimen de seguridad con supervisión militar para evitar el retorno de grupos armados como Hamas. El documento indica que Israel tendría un papel indirecto.

Una vez que Gaza "esté desmilitarizada y desradicalizada, el Trust entregará las competencias a un gobierno palestino independiente", que luego "se uniría a los Acuerdos de Abraham", los pactos de normalización entre Israel y países árabes negociados por Trump.

Justicia argentina frena difusión de audios de la hermana del presidente

La secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, figura en la investigación por presuntos sobornos.

La Justicia argentina aceptó ayer un pedido del gobierno de Javier Milei para frenar preventivamente la difusión de audios de su hermana Karina, secretaria general de la Presidencia, que según el Ejecutivo fueron grabados ilegalmente en la Casa Rosada.

En una resolución difundida por el portavoz presidencial, Manuel Adorni, el tribunal ordenó el "cese inmediato" de la difusión de esas grabaciones, al señalar que constituyen una "violación grave a la privacidad institucional y no un caso de libertad de expresión".

Adorni sostuvo que se trata de una "operación de inteligencia ilegal con el fin de desestabilizar al país en plena campaña electoral", en referencia a los comicios legislativos en Buenos Aires este domingo. El caso se da en medio del escándalo por presuntos sobornos en la Agencia Nacional de Discapacidad (Andis), tras la difusión de audios de un funcionario que describía un esquema de recaudación de coimas.

Hasta ahora, los audios de Karina Milei solo muestran a la funcionaria pidiendo terminar con peleas internas en el oficialismo. Sin embargo, ha sido señalada como una de las beneficiarias del presunto esquema de sobornos que involucraría a la empresa Suizo Argentina y que habría operado con conocimiento del mandatario. La denuncia motivó allanamientos judiciales.


AFP
La hermana de Javier Milei ha estado en la mira en estos útimos días.

AP



Trabajadores de defensa civil, residentes y soldados se preparan para evacuar a las víctimas heridas tras el sismo.

Un terremoto deja más de 800 muertos en el este de Afganistán

El sismo de magnitud 6,0 golpeó la noche del domingo las provincias de Kunar y Nangarhar. Los rescates se dificultan por deslizamientos y la falta de infraestructuras.

Al menos 812 personas han muerto y unas 2.700 han resultado heridas después de que un terremoto de magnitud 6,0 y varias réplicas sacudieran la noche del domingo el este de Afganistán, confirmó ayer el gobierno talibán.

Según el portavoz talibán Zabihullah Mujahid, 800 de los fallecidos y 2.500 heridos se registraron en Kunar, mientras que en Nangarhar hubo 12 muertos y 255 heridos. Se trata de las dos provincias más afectadas, situadas en el este del país y en la frontera con Pakistán.

Mujahid advirtió de que las cifras "no son definitivas y podrían aumentar", mientras las operaciones de rescate continúan para localizar supervivientes, dificultadas por los deslizamientos de tierra que han bloqueado las carreteras en el este del país y que impiden acceder a zonas remotas.

El temblor inicial se registró a las 23:47 (hora local) del domingo y fue seguido de al menos dos réplicas de magnitud 5,2.

El Servicio Geológico de Estados Unidos situó el epicentro del sismo a 27 kilómetros al este de Nangarhar y a una profundidad de ocho kilómetros, lo que suele amplificar su poder de destrucción.

Zona afectada

El terremoto ocurrió a las 11:47 p.m. (hora local), con epicentro a 27 km de la ciudad de Jalalabad, al este de Afganistán.



—Reacción—

El Ejecutivo anunció la creación de un comité especial de emergencia y la asignación de unos 14 millones de dólares para atender a las familias damnificadas, con el compromiso de ampliar los fondos si es necesario.

Explicó que los recursos se destinarán a asistencia médica de urgencia, distribución de alimentos y refugio, además de apoyar las tareas de rescate en las zonas más aisladas.

El gobierno talibán ha desplegado helicópteros para evacuar a víctimas en zonas aisladas, mientras hospitales como el de Jalalabad, el más cercano al epicentro, están desbordados por la llegada de heridos.

La ONU, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, la Organización Internacional para las Migraciones y la Media Luna Roja confirmaron que tienen equipos desplegados en las áreas afectadas para coordinar la entrega de ayuda humanitaria.

Afganistán, sumido en una grave crisis económica desde la llegada al poder de los talibanes en el 2021, es uno de los países más vulnerables a los desastres naturales por la debilidad de su sistema sanitario, la pobreza y la falta de infraestructuras.

Tribunal Supremo de Brasil inicia la fase final del juicio a Bolsonaro

El proceso, marcado por la injerencia de Donald Trump, se extenderá durante cinco jornadas.

La Primera Sala de la Corte Suprema de Brasil iniciará hoy la fase final del juicio contra el expresidente Jair Bolsonaro, acusado de orquestar un complot golpista luego de perder las elecciones del 2022 ante el actual mandatario, Luiz Inácio Lula da Silva.

El líder de la extrema derecha brasileña, en prisión domiciliaria por intentar obstruir la investigación, se sienta en el banquillo por cinco delitos contra el orden democrático junto a siete de sus antiguos aliados, entre ellos exministros de su gobierno y generales.

Serán cinco jueces los encargados de dictar sentencia, entre ellos Cristiano Zanin, exabogado personal de Lula, y Flávio Dino, exministro de Justicia del líder progresista, bajo una enorme expectación mediática y social.

El juicio tendrá lugar en la sede del alto tribunal, en Brasilia, y se extenderá, a priori, a lo largo de cinco días: el 2, 3, 9, 10 y 12 de setiembre.

—Injerencia de Trump—

El proceso, uno de los más importantes de la historia reciente de Brasil, ha estado además marcado por las injerencias del presidente de EE.UU., Donald Trump.

El dirigente republicano ha sancionado a varios jueces del Supremo brasileño e impuesto aranceles del 50 % a Brasil en represalia por el juicio a Bolsonaro, que ha descrito como una "caza de brujas" contra su aliado político.

En la primera sesión, el juez instructor Alexandre de Moraes, tildado de "dictador" por Bolsonaro, quien se declara víctima de una "persecución", leerá el informe del caso, que empezó en el 2023 tras el violento asalto a las instituciones del 8 de enero de ese año.

Luego tomará la palabra el fiscal general, Paulo Gonet, para defender la acusación, que señala a una treintena de personas como partícipes de una trama que buscó anular el resultado de los comicios presidenciales del 2022 y mantener en el poder a Bolsonaro.

AFP



La denuncia posee 272 páginas e indica que Bolsonaro intentó asesinar a Lula.

IMPUTACIONES

Los cargos atribuidos a Bolsonaro son abolición del Estado de derecho, golpe de Estado, organización criminal, daños al patrimonio público y al patrimonio protegido.

TE CUENTO EN 3 PASOS

POR FRANCISCO SANZ
Editor de Mundo



Un desfile con mensaje a EE.UU.

— 1 —

Masivo. China cerró exultante la cumbre de la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS), la reunión del bloque que más países convocó desde su fundación en el 2001. La OCS representa casi la mitad de la población mundial y la cuarta parte del PBI mundial, y es mostrada por Beijing y Moscú como una alternativa a la OTAN.

— 2 —

Exhibición. Acabada la cita, el presidente Xi Jinping encabezará un inmenso desfile militar en conmemoración de los 80 años del fin de la Segunda Guerra Mundial. Xi dejó un recado a Washington –sin nombrarlo– en la cumbre, al criticar el "comportamiento intimidatorio" de ciertos países e instar "a oponerse a la mentalidad de la Guerra Fría".

— 3 —

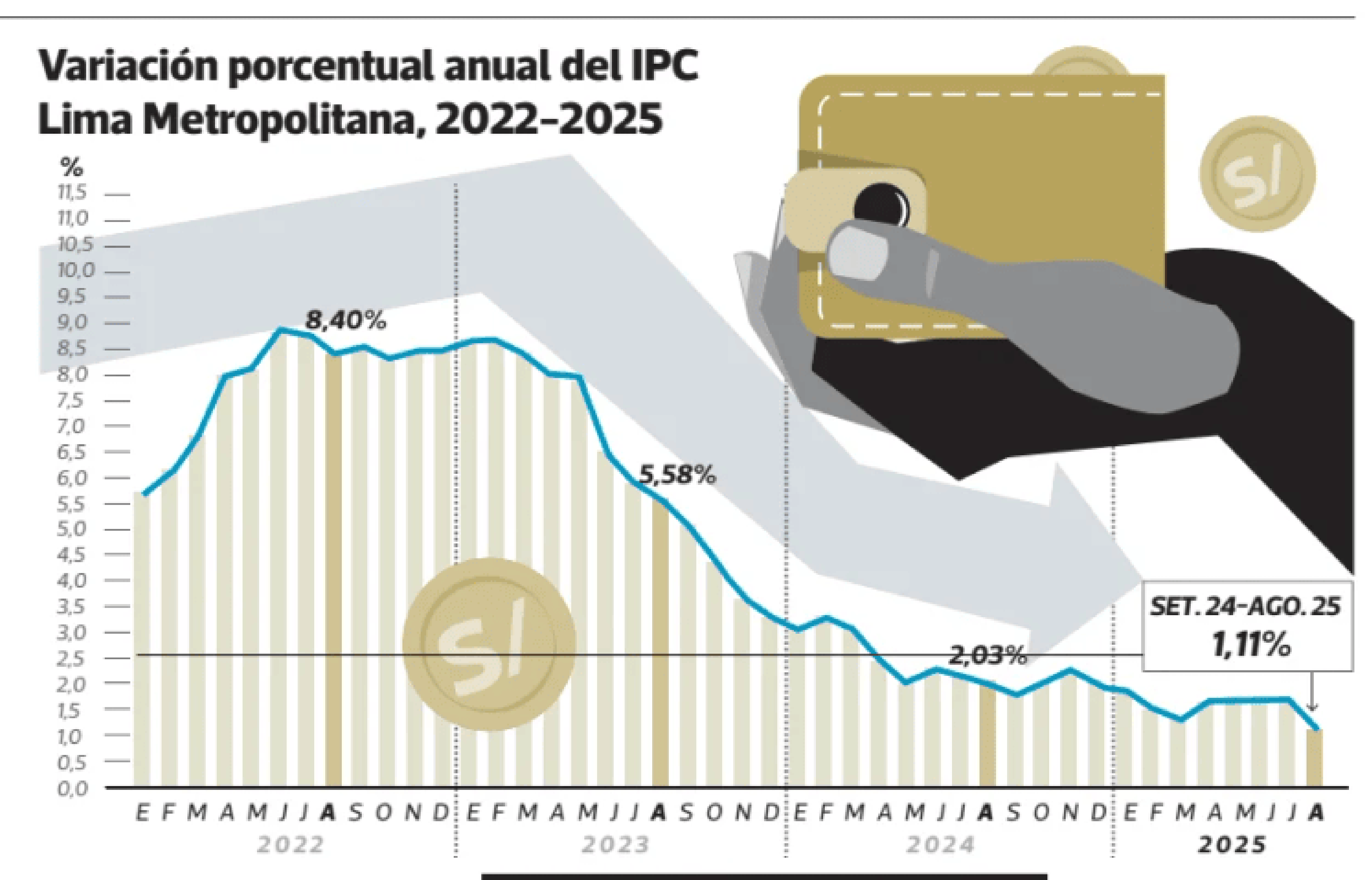
Con Kim. El líder norcoreano Kim Jong-un llega a última hora y se especula una reunión con Xi y Putin. Corea del Norte mantiene su mejor relación con Rusia, incluso con soldados norcoreanos peleando contra Ucrania. Con China, el vínculo es más tenso por una declaración sobre desnuclearización, aunque ambos comparten su oposición a EE.UU.

AFP



El desfile se realizará en la plaza de Tiananmen y la Av. Chang'an.

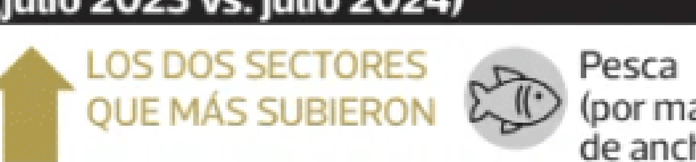
La inflación en Lima llegó a su nivel más bajo en agosto





MELISSA RODRÍGUEZ ENCISO

EN EL RANGO. El acumulado anual se redujo a 1,11%, según el INEI, y especialistas proyectan cierre del año cercano al 2%. El índice de precios al consumidor bajó 0,29% el mes pasado.



Sobre la producción nacional (julio 2025 vs. julio 2024)

LOS DOS SECTORES QUE MÁS SUBIERON	Pesca (por mayor captura de anchoveta)	+34,85%
	Electricidad, gas y agua	+6,49%
LOS DOS SECTORES QUE MÁS BAJARON	Construcción	-6,02%
	Financiero y seguros	-5,78%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) reportó que en agosto el índice de precios al consumidor (IPC) de Lima Metropolitana bajó 0,29%, tras haber avanzado 0,23% en julio. En lo que va del año la inflación en la capital acumula 1,24%, mientras que la anual, entre setiembre del 2024 y agosto del 2025, se ubicó en 1,11%, dentro del rango meta del Banco Central de Reserva (1% a 3%).

A escala nacional, la inflación mensual fue de -0,20% en agosto y la anual alcanzó 1,67%, según el INEI, lo que marca una ligera diferencia respecto de Lima Metropolitana (1,11%), aunque en ambos casos dentro del rango meta.

En Lima Metropolitana, la variación negativa respondió a menores precios de electricidad (-3,5%), gas natural (-3,2%), combustibles y alimentos como el jurel (-28,4%) y el culantro (-31,0%). Al mismo tiempo, algunos productos subieron, entre ellos el limón (+33,9%) y el pollo eviscerado (+1,8%).

—Variaciones transitorias—

Para Stephani Maita, economista senior del IPE, este resultado es una corrección transitoria y estacional que mantiene la inflación dentro del rango meta. "En conjunto, son variaciones transitorias más que presiones de costos generalizadas, con la subyacente estable en torno a 1,7%", explicó.

Por su parte, Hugo Perea, economista jefe del BBVA Research, subrayó que el resultado sorprendió al consenso "por una confluencia de factores estacionales, tipo de cambio, ajuste de tarifas y normalización de precios de alimentos y transporte. No es el inicio de una tendencia deflacionaria, sino un episodio transitorio. De hecho, si se excluyen los componentes más volátiles, la inflación subyacente subió de 1,7% a 1,8%", señaló.

PARA TENER EN CUENTA

— En julio, la producción nacional creció 0,73% respecto al mismo mes del 2024, según el INEI. El impulso provino de la pesca, electricidad, gas y agua, y de la minería e hidrocarburos.

— Perea señaló que la economía apunta a un nivel de crecimiento sostenible. "Tras tasas cercanas al 4% en trimestres previos por efecto rebote, el PBI se encamina a un rango de 2,5% a 3%", explicó.

De cara a los próximos meses, Maita proyectó que la inflación anual cerraría alrededor del 2%, en línea con las expectativas del mercado y del BCR. "Los precios de energéticos estables o a la baja, la normalización de alimentos y un tipo de cambio estable, serán factores clave. Hoy las expectativas a 12 meses están en 2,2%", agregó.

Perea coincidió en que el sesgo es a la baja, pero advirtió un rebote inmediato. "En setiembre, la inflación más bien se acelerará algo por un efecto base negativo [del 2024], lo que la llevaría de 1,1% hacia 1,4% o 1,5%. Aun así, seguimos en un entorno sin presiones inflacionarias, con expectativas ancladas y un pronóstico de cierre cercano a 2,2%, que podría ser algo menor tras el dato de agosto", dijo.

En cuanto a los riesgos, Maita advirtió que al alza destacan el rebrote de fenómenos climáticos que afecten la oferta de alimentos o pesca, choques de petróleo, depreciación cambiaria y conflictos sociales que interrumpan suministros, especialmente en minería. En tanto, a la baja, una mayor caída de tarifas energéticas y una normalización más rápida de la oferta de alimentos.

Advierten peligro de doble tributación en proyecto que grava impuesto a bienes de lujo

Iniciativa de ley plantea pago del 1% sobre el monto del patrimonio cuando este supere los S/26.750.

MARITZA SAENZ

El proyecto de ley que busca aplicar un impuesto a bienes de lujo, presentado por el grupo parlamentario Bloque Democrático Popular (BDP), corre el riesgo de traer consigo la implementación de una doble tributación y alentar economías ilegales, advirtieron especialistas a este Diario.

La iniciativa, suscrita por Sigrid Bazán Narro (autora principal), Susel Paredes y Edgard Reymundo (coautores), plantea gravar con este impuesto a bienes como aeronaves, obras de arte, objetos de colección y joyas elaboradas con perlas, metales o piedras preciosas.

El impuesto implicaría el cobro del 1% sobre el valor de mercado de estos patrimonios cuando superen, de forma individual o en conjunto, las 5 UIT, es decir, más de S/26.750.

Para Diego Macera, director del IPE, el impuesto significaría una doble tributación. "Te compres una lancha, un reloj, un bono o un celular solo lo puedes adquirir con el neto que te queda luego de pagar impuestos [pues los ingresos de los trabajadores formales ya están sujetos al Impuesto a la Renta]. Si volvemos a pagar renta sobre eso, es doble imposición", precisó.

En consonancia, Jorge Picón, abogado tributarista y socio de Picón & Asociados, explicó que el Perú es un país con una de las cargas impositivas más altas, por lo que este nuevo impuesto significaría otra presión para los contribuyentes formales e, incluso, podría alentar a las economías ilegales.

Por su parte, José Carlos Saavedra, socio y economista principal de Apoyo Consultoría, sostuvo que se trata de un impuesto de difícil administración, ya que requiere registros especializados y valoraciones complejas. "En términos de equidad, su aporte sería marginal para reducir la desigualdad, dado que alcanzaría a muy pocos contribuyentes", comentó a **El Comercio**.

ANDINA



Joyas elaboradas con perlas o metales preciosos serían gravados con impuestos.

4

países (Suiza, España, Noruega y Uruguay) ya aplican un impuesto similar al propuesto por el BDP. Colombia y Bolivia también forman parte de este grupo.

OPINIÓN

ALEJANDRO PÉREZ-REYES

CFO de Credicorp y del BCP



Dicho y hecho

Muchas veces, cuando hablamos de adónde queremos ir, es normal y lógico que mencionemos dónde estuvimos y dónde estamos. El Perú, hasta hace no mucho, fue un ejemplo de crecimiento económico y reducción de la pobreza en la región. Hoy, los tiempos son distintos: expansión anual moderada y somos 7,4% más pobres que en el 2019.

El camino para remediar la situación lo conocemos y lo hemos recorrido. Y si bien tenemos que volver a la receta de la inversión privada para crecer, hoy no bastan la inversión y la generación de empleo –que son consecuencias importantísimas del día a día de los negocios–. Es evidente que debemos hacer ajustes para maximizar la calidad de la recuperación y también prolongar sus beneficios. En eso, el sector público tiene la mayor responsabilidad, pero el sector privado también tiene mucho por hacer.

"Es importante levantar la cabeza y ver qué más puede hacerse a favor del país".

Mantener políticas de sostenibilidad sólidas es parte de este esfuerzo. Y no se trata, como algunos pueden pensar, de llevar a cabo acciones aisladas para, por ejemplo, reducir la huella de carbono, sino de sacarle el máximo provecho al potencial de nuestras empresas para generar mejoras concretas. Se puede hacer a través de los productos; en Credicorp, por ejemplo, hemos puesto mucho énfasis en la inclusión financiera con herramientas como Yape –que ha incorporado a más de 5,7 millones de personas al sistema financiero desde el 2020– y hay espacio para que cada sector promueva cambios positivos con lo que ofrecen. Y también por medio de la participación en mecanismos como el de obras por impuestos, contribuyendo a cerrar brechas en sectores como salud, educación, agua y saneamiento, y transporte.

En otras palabras, es importante levantar la cabeza y ver qué más puede hacerse a favor del país. Pero, en este campo, nuestra deuda no solo tiene que ver con lo que hacemos, sino también con lo que decimos (o con lo que hemos dejado de decir).

Por mucho tiempo se asumió que la distancia con la política era una forma de protección, pero la experiencia reciente –casi 10 años de crisis políticas sostenidas– nos ha mostrado que esa actitud tiene costos altos: instituciones más frágiles, reglas poco claras y un clima de inversión incierto. Para generar un cambio verdaderamente significativo, el sector privado debe aceptar que también tiene un rol en la construcción de institucionalidad y en la defensa de la democracia. No hablamos de partidismo, sino de fortalecer los cimientos que permiten que la economía y el país funcionen en beneficio de todos.

¿Cómo hacerlo? Poniendo ideas sobre la mesa, empuñando las evidencias y diagnósticos de la realidad que hemos recogido con nuestro trabajo, y convirtiéndolos en parte de la discusión, trabajando de la mano con 'think tanks', 'do tanks', los gremios y la academia.

Con todo combinado, el dicho y el hecho, podemos incidir en el futuro del país, llevándolo hacia un desarrollo más sostenible y una mejor calidad de vida para todos los peruanos.

Fernando Ríos renuncia a la gerencia general de Rimac Seguros

Rimac Seguros comunicó a la Superintendencia del Mercado de Valores –a través de un Hecho de Importancia– la renuncia de Fernando Ríos Sarmiento a la gerencia general de la compañía. Esta función será asumida de manera interina por Mario Luis Ángel Potestá Martínez.

Potestá tiene una trayectoria de más de 22 años en Rimac Seguros, donde se ha desempeñado como vicepresidente ejecutivo de Canales Indirectos y Provincias, gerente de la División de Operaciones y gerente comercial de Negocios Empresa. Previamente, trabajó en Pacífico Seguros.

Este Diario se comunicó con Rimac Seguros y la empresa indicó que no brindaría declaraciones.

Ríos ingresó a Rimac Seguros en enero del 2017 como vicepresidente ejecutivo de Seguros Personas y Márketing, y un año después asumió la gerencia general.



Código QR
Perú se enfrentará a Chile en la semifinal del Mundial de desayunos de Ibai Llanos



MÚSICA ENTREVISTA

MOLCHAT DOMA
Banda bielorrusa

"Nuestra canción cobró vida propia en Internet"

Nacieron en Bielorrusia, se volvieron inesperadamente virales con la canción "Sudno" y ahora alistan su primera visita al Perú como parte del Veltrac Music Festival.

MOLCHAT DOMA



El trío que conforma Molchat Doma, de izq. a der.: Pavel Kozlov (bajo), Roman Komogortsev (guitarra) y Egor Shkutko (voz). La agrupación no utiliza bateristas, pues su sonido de percusiones se sostiene en sintetizadores.

JUAN CARLOS FANGACIO

Cualquier persona con un uso promedio de Instagram o TikTok debe haberse topado en algún momento con "Sudno", pegajoso y oscuro tema de la banda bielorrusa Molchat Doma que ha sido innumerables veces versionado en videos, 'reels', memes y más (si no le suena, búsquelo en You Tube). Pero la banda es mucho más que ese fenómeno viral, y busca demostrarlo con su primera visita al Perú como parte del muy interesante cartel del Veltrac Music Festival (ver recuadro), el próximo 9 de noviembre.

Surgido en un a menudo agitado territorio –Bielorrusia se ubica justamente entre las enfrentadas Rusia y Ucrania–, el trío se trasladó hace un tiempo a Estados Unidos debido al conflicto, y desde allí ha seguido trabajando en su peculiar mezcla de pospunk, new wave, synth pop y dark wave. Su bajista, Pavel Kozlov, respondió algunas preguntas en exclusiva.

—Su último álbum, "Belaya Polosa" parece menos pospunk y más apegado a los sintetizadores. ¿Ha sido intencional?
Sí, definitivamente fue intencional. Sentimos que este álbum requería un mayor enfoque en la síntesis y el ritmo. Queríamos explorar sonidos como el trip-hop, el IDM y los inicios del trance, y añadir más aire, detalle y profundidad espacial a la mezcla. No se trata de cambiar de género, sino de evolucionar hacia algo que nos ha interesado desde hace tiempo.

—¿Dirían que su música está influenciada por el clima y el contexto de Europa del Este? ¿O es más que nada un estereotipo?
No es un estereotipo. El entorno en el que crecimos realmente moldea las emociones que expresamos a través de la música. No intentamos sonar como Europa del Este a propósito, pero hay una cierta atmósfera –gris, contenida, tensa– que existe dentro de nosotros y se filtra en nuestro sonido.

—Me gustan las portadas de sus discos, porque todas muestran colosales edificaciones soviéticas. ¿Cuál es la conexión entre la arquitectura y su música?
Definitivamente hay una conexión. La arquitectura, especialmente el modernismo y el brutalismo, refleja bien la atmósfera de nuestra música: su escala, su vacío y su sobriedad. No elegimos edificios al azar. Se convierten en una extensión visual del sonido.



Disco: "Belaya Polosa"
Año: 2024
Sello: Sacred Bones Records

—Es interesante cómo sus seguidores superan la barrera del idioma para admirar su música. ¿Alguna vez han pensado, por ejemplo, explorar letras en inglés u otro idioma?
No nos oponemos a experimentar en el futuro, pero por ahora nos sentimos cómodos expresándonos en el lenguaje que actualmente usamos. Nos permite ser honestos y sonar naturales. Sabemos que muchos oyentes no entienden la letra literalmente, pero eso no les impide sentir la música y su atmósfera, y eso es lo que realmente importa.

—Sobre su tema "Sudno" y su éxito viral, ¿cuál es el mejor y el peor uso de la canción que hayan podido ver?
La canción realmente cobró vida propia en Internet. Ha habido momentos en que se ha usado con mucha consideración, en videos muy atmosféricos y artísticos, y eso siempre es agradable de ver. Pero también hubo casos raros, en los que la canción apareció en memes extraños o en contextos que chocaban completamente con su significado. Aún así, nosotros no hemos reaccionado airadamente, porque sabemos que la música tiene vida propia, y eso está bien. Pero siempre agradecemos que se respete su contenido emocional.

VELTRAC MUSIC FESTIVAL 2025

Un cartel diverso y coherente

Para celebrar sus 15 años de actividad, la productora Veltrac regresa con su Veltrac Music Fest, una propuesta que destaca por su perfil 'indie', la combinación de figuras consagradas y talentos emergentes, y una diversidad de estilos que, sin embargo, guardan una coherencia con la identidad del festival.

Este año, además de los bielorrusos Molchat Doma, el 'line up' del evento reunirá a James (Reino Unido), Primal Scream (Escocia), Bomba Estéreo (Colombia), Dillom (Argentina), Santiago Motorizado (Argentina), Yami Safdie (Argentina), Bratty (México), Rubio (Chile) y Plastical People (Perú). La cita es el 9 de noviembre en el Costa 21 (Costa Verde de San Miguel). Las entradas ya están disponibles en Teleticket.

GETTY IMAGES



Desde Manchester, James se presentará por primera vez en Lima.

HOMENAJE | KIM NOVAK

Merecido tributo a la actriz que fascinó a Hitchcock

La recordada protagonista del clásico "Vértigo" recibió un León de Oro Honorífico en el marco del Festival de Cine de Venecia.

Hollywood es una maquinaria donde, si el talento no se mantiene activo, es probable que los productores le den la espalda. Y aquellos que tocaron la fama puede que se retiren "antes de tiempo" porque no tuvieron otra opción. Pero también están quienes se van porque no se sienten cómodos en esa industria. Kim Novak (EE.UU., 1933), miembro de esa generación de actrices que alcanzó la fama tras la Segunda Guerra Mundial, actuó por última vez en 1991, pero ya venía "despidiéndose" desde antes.

Novak fue reconocida ayer en el Festival de Cine de Venecia. De las manos del cineasta mexicano Guillermo del Toro, ella recibió el León de Oro Honorífico por su carrera. Ocho minutos duró el aplauso a la diva del cine, quien a sus 92 años aceptó con gracia el reconocimiento. Novak dejó Hollywood para vivir como artista visual, su primera gran pasión.

—Carrera inspiradora—

"Debo ser fiel a mí misma: siento que uno de los motivos por los que estoy aquí es inspirar lo más posible a las personas, para hacerles entender que su libertad importa, que sus vidas importan, que sus derechos importan, que la verdad importa. Y debo decirlo para todas las democracias del mundo: debemos unirnos, colaborar, ser creativos, encontrar la manera de abrir los ojos, mirar lo que está ocurriendo y hacer todo lo posible para salvar nuestras democracias", declaró la actriz, hija de inmigrantes checos, en el escenario del festival.

Su historia empezó como la de tantas: se mudó a Los Ángeles junto a una amiga para buscar trabajo como modelo, la vio un cazador de talentos y terminó en el cine. ¿Su mayor logro? Coprotagonizar "Vértigo" (1958), una de las películas más aclamadas del director Alfred Hitchcock, que con los años se ha convertido en un clásico del cine. De hecho, en la Mostra de Venecia se está presentando el documental "Kim Novak's Vertigo", que examina la película con foco en la actriz.

En la cinta, Novak no interpretó uno, sino dos papeles: Judy Barton y Madeleine Elster; que no haya sido nominada al Óscar por su trabajo todavía es inexplicable. Pero ella se ha mantenido en buenos términos con respecto de la cinta: en 1997 estuvo presente en el documental de la restauración y en el 2012 participó en una proyección.

"Cuando dejé Hollywood, no es como si le hubiera puesto punto final a mi vida –contó la actriz en entrevista con "The New York Times"–. De repente fui libre para expresarlo todo en el lienzo y no tener que ser el lienzo".



AFP

Novak, de 92 años, se retiró prematuramente de la actuación para seguir con su otra gran pasión: las artes visuales. Ayer recibió una ovación de ocho minutos.

Sepa más

Novak también destacó en importantes películas como "Picnic", "El hombre del brazo de oro", "En mitad de la noche" y "Vecinos y amantes".

CINE | EN FEBRERO DEL 2027

"La era de hielo 6" ya tiene fecha de estreno

Disney informó que la cinta se titulará "La era de hielo: punto de ebullición".

Tras mucha espera y expectativa, Disney anunció que estrenará la película "Ice Age: Boiling Point" ("La era de hielo: punto de ebullición") el próximo 5 de febrero del 2027. Esta será la sexta entrega de la popular saga de animación.

"La nueva aventura lleva a la manada a visitar rincones nunca antes vistos del peligroso Mundo Perdido", indicó la productora en el anuncio promocional de la película animada, que se difundió a través de redes sociales.

En realidad, Disney retrasa unas cuantas semanas la presentación de la cinta, pues previamente había programado su estreno para diciembre del 2026. Este anuncio fue dado a conocer en noviembre del 2024, durante un evento en Brasil en que se confirmó que la producción ya había comenzado.

—Pocos detalles—

Disney no ha desvelado por el momento información sobre la trama de la sexta película de esta exitosa franquicia, que sigue las divertidas aventuras de una manada compuesta por dos mamuts, un perezoso y un smilodon (o tigre dientes de sable), entre otros animales a lo largo de la Tierra helada.

Lo que sí se conoce, según medios especializados, es que la nueva entrega volverá a contar con las voces de Ray Romano (Manfred), Queen Latifah (Ellie) y John Leguizamo (Sid), además de Denis Leary (Diego) y Simon Pegg (Buck).

La saga comenzó en el año 2002 con el estreno de la película original, mientras que la quinta y última cinta hasta la fecha llegó a los cines en el 2016.

Desde entonces, se ha convertido en una de las películas animadas más taquilleras de la historia.



DISNEY

La última entrega de la exitosa franquicia llegó a los cines en el 2016.

EDICTO MATRIMONIAL

(ARTÍCULO 250° DEL CÓDIGO CIVIL) - Pretenden contraer Matrimonio Civil:

LUIS ALAN MENDOZA SANCHEZ		SILVANA JAZMIN GUERRA CABRERA	
Edad	: 38 años	Edad	: 28 años
Natural de	: Cajamarca-Cajamarca-Cajamarca	Natural de	: Lima-Lima-Lima
Nacionalidad:	Peruana	Nacionalidad:	Peruana
Estado civil	: Soltero	Estado civil	: Soltera
Ocupación	: Ingeniero Civil	Ocupación	: Arquitecta
Domicilio	: Jr. Francisco de Zela N° 1861, Dpto. 501 - Lince - Lima	Domicilio	: Av. Las Gaviotas N° 2121 Bloque 13, Dpto. 404 Santiago de Surco - Lima

Lugar de la celebración: Municipalidad Distrital de Lince

NOTA: Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ley, tal como lo establece el Artículo 253° del Código Civil.

Lince, 08 de agosto 2025
Exp. N° E012517207

Carmen Luz Loayza Pebe
Registradora Civil
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

AVISO DE DISOLUCIÓN MATRIMONIAL

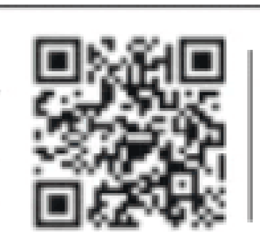
Se hace saber que, por sentencia emitida por la Corte del Circuito del Décimo Séptimo Circuito Judicial del Condado de Broward, estado de Florida, Estados Unidos de América, en fecha 12 de febrero de 2008, en el Expediente N°07-13088(44), mediante sentencia definitiva de disolución de vínculo matrimonial, se declaró disuelto el vínculo entre Wilman Yvan Acuña Huamán y Leonor Adriana Molina Ulloa.

Se publica el presente aviso para conocimiento y fines legales.

Lima, 01 de setiembre de 2025.

Mery Lidia Pimentel Estrada
Dni 19927632
CAL 64113

Código QR
Todo sobre la Bicolor y el duelo de este jueves ante Uruguay por las Eliminatorias:



FACEBOOK / GREMIO FBPA



Noriega ha sido convocado a la última fecha doble de las Eliminatorias y podría ser titular este jueves ante Uruguay en Montevideo.

Todo un 'Samurái': el poderoso impacto de su debut en Brasil



MARCO QUILCA LEÓN

FIGURA. Tres periodistas brasileños evalúan el estreno de Erick Noriega en Gremio. Con 23 años, le tocó salir de titular ante el poderoso Flamengo y en el Maracaná. Además, los detalles de cómo vivió su primera vez en el Brasileirao desde su entorno más íntimo antes de integrarse a la Bicolor.

¡Qué juego de Noriega! ¡Es brillante!", es lo primero que nos dice Cristiano Oliveira. "Un debut prácticamente perfecto", señala Lucas Fontes. "Fue el mejor del partido junto a Tiago Volpi [el portero, autor del gol del empate]", analiza Diego Torbes. Tres periodistas brasileños que cubren a Gremio, tres hombres con muchos años de fútbol encima, tres apasionados rindiéndose ante Erick Noriega, el peruano que debutó el domingo en el 1-1 que consiguió Gremio en su visita al Flamengo.

A Erick, el 'Samurái', le sobra personalidad. Talento también, claro. Pero tiene, como dicen los expertos, el carácter de un crack. Y lo demostró en sus primeros 95 minutos de juego ante el Flamengo, líder del Brasileirao. Y en el mítico estadio Maracaná.

EL ASCENSO DE NORIEGA

AÑO	CLUB	VALOR
2023	U. San Martín	75.000€
2024	C. Unidos	400.000€
2024	Alianza Lima	700.000€
2025	Gremio	1,4 mlls. €

—Inicio superlativo—

"Imaginen debutar contra el mejor equipo de Brasil y estar presionado los 90 minutos", empieza su análisis Lucas Fontes. "¡Y jugó como un veterano!", se emociona. "Tiene un gran dominio en el aire y una gran técnica, lo demostró en el pase que le dio a Cristian Pavón para provocar el penal. Fue un debut que nos llenó de expectativas", agrega.

Erick fue titular por primera vez y sus estadísticas marcan su enorme actuación: ganó todos sus duelos (4/4) —es decir, borró del mapa a Pedro, el '9' que asusta defensas en Brasil—. Y también se vistió de 'Samurái' para salvar un disparo bombeado en la línea del arco con una chalaca.

"Estuvo fiable en defensa. En los minutos finales del partido se pasó al centro del campo y mantuvo ese gran nivel. Sorprendió a la afición. Pocos lo conocían antes, ahora todos están encantados", afirmó Cristiano Oliveira. "Como central, sorprendió por su fortaleza física, su buena colocación y su anticipación. Tenía liderazgo, muchos buenos pases y gran visión de juego", analiza Diego Torbes.

En una liga que no perdona errores, Noriega mostró temple, inteligencia y esa calma que distingue a quienes no temen al desafío. El mediocampista de 23 años ya se instaló en un condominio muy cerca al Gremio Arena y Centro de Entrenamiento, con un tiempo de distancia de 20 minutos en auto.

"Erick ha venido a jugar y seguir creciendo. No tiene límite", advierte casi como una profecía su empresario Guillermo Zariquiey.

"El director deportivo, que es Felipe Scolari, es amigo, una buena persona, toda la parte directiva de Gremio lo ha recibido muy bien", añade. En las próximas horas, se sumará a los entrenamientos de la selección peruana.

> **"Es histórico lo del Maracaná e histórica la actuación de Erick Noriega. Estamos muy contentos acá en Porto Alegre".**
>
> Guillermo Zariquiey
> *Agente de Noriega*

Conmebol prepara veredicto para conocer a rival de Alianza Lima

U. de Chile e Independiente responden hoy por incidentes en la Copa Sudamericana.

Conmebol prepara el fallo para Independiente y Universidad de Chile luego de los incidentes que se vivieron en Avellaneda, en una llave por octavos de final de la Copa Sudamericana, cuyo ganador deberá enfrentar a Alianza Lima por el pase a semifinales.

Los descargos ya los hicieron ambos clubes y ahora se conocerán los últimos argumentos, con audiencias en vivo que se realizarán hoy en Luque, Paraguay, para exponer sus alegatos.

Se espera que, como máximo, este jueves pueda estar el dictamen final por parte del Tribunal Disciplinario del ente que rige el fútbol sudamericano en Paraguay.

"El fallo definitivo sobre el duelo válido por los octavos de final de la Sudamericana será comunicado entre el miércoles 3 y jueves 4 de setiembre", reveló el especialista en derecho deportivo Marcelo Bee Sellares.

Como los argentinos eran locales y responsables de la seguridad, todo indica que el elenco de Gustavo Álvarez pasará a cuartos de final para jugar ante Alianza Lima.

GRAVES INCIDENTES

El partido, que iba 1-1, fue suspendido temporalmente en el minuto 48 y luego cancelado por la Conmebol. Aficionados de ambos equipos protagonizaron imágenes brutales en las gradas del estadio Libertadores de América. Diez personas resultaron heridas y 90 fueron detenidas durante la batalla campal.

—Fechas definidas—

La Conmebol anunció que Alianza Lima jugaría la ida de los cuartos de final el jueves 18 de setiembre, a las 7:30 p.m. (hora Perú), mientras que la vuelta será el jueves 25 del mismo mes y a la misma hora.

Sea cual sea el rival, el cuadro blanquiazul iniciará de local y cerrará la llave como visitante. Esto debido a que los íntimos llegaron a esta instancia a través de los playoffs del torneo.

Según la prensa chilena, queda pendiente la posibilidad de que el rival sea sancionado con jugar la fase de cuartos ante Alianza Lima a puertas cerradas y sin hinchada local.

AFP



El duelo de vuelta se canceló por una pelea de barras en las tribunas.

Buse liderará al equipo peruano en Copa Davis

El cuartero peruano ante Portugal es completado por Gonzalo Bueno, Juan Pablo Varillas y Alexander Merino.

Un año después de que Ignacio Buse (135°) disputara su primera final de Challenger en Como, Italia, se confirmó que Nacho tendrá la responsabilidad de comandar a Perú a la clasificación a las 'qualifiers' de la Copa Davis ante la difícil selección de Portugal.

Con 21 años, Buse ha dado pasos agigantados en el circuito desde esa final que ganó en Como. Recientemente, llegó al cuadro principal de su primer Grand Slam en el US Open tras superar con solidez los tres partidos de 'qualy' y ahora tendrá la difícil tarea de liderar a Perú en Davis.

Nacho estará acompañado de otra raqueta nacional de gran ascenso en el último año: Gonzalo Bueno (205°), también de 21 años.

La tercera raqueta será Juan Pablo Varillas, quien vuelve al ruedo luego de cuatro largos meses de para debido a una lesión. Varillas (318°), antiguo número 60 del mundo, retorna a la competencia como cuarta cabeza de serie en el ITF World Tennis Tour M25 de Mar del Plata, donde debutará hoy al mediodía (hora peruana) ante el local Lucca Guercio (862° ATP), quien recibió una wild card.

El equipo peruano, que tiene como capitán a Luis Horna, es completado por Alexander Merino, 124° ATP en dobles. Esto ante la ausencia de los hermanos Huertas del Pino. Como se recuerda, Conner sigue suspendido por el caso de positivo a boldenona en Bogotá.

AP



La tierra batida de Sevilla es el nuevo reto de Buse antes de la Copa Davis.

EL RIVAL

Portugal, capitaneado por Rui Machado, también confirmó su equipo con Nuno Borges (41°) y Jaime Faria (117°) a la cabeza.

—Peruanos en acción—

Varillas tenía programado su debut en Mar del Plata para ayer, pero debido al mal tiempo el partido que representa su retorno al circuito fue reprogramado para hoy.

En el caso de Buse, hoy muy temprano (6:30 a.m.) debe estrenarse en el Challenger de Sevilla. Su rival será el local Bernabé Zapata (405°) y en caso de avanzar enfrentará al también español Pablo Llamas Ruiz (361°). El arranque de Bueno en el Challenger 125 español estaba programado para las 4 a.m. y era ante el español Javier Barranco (410°).

El tercer peruano en Sevilla es Alexander Merino, quien hará dupla con el alemán Christoph Negritu ante los hermanos serbios Ivan y Matej Sabanov.

Código QR
Adriana Lúcar: "El objetivo es jugar la semifinal de la Libertadores":



Liverpool hace el fichaje más caro en la historia de la Premier

En el último día del mercado de fichajes de Europa, Liverpool sumó un nuevo refuerzo. Se trata de Alexander Isak, quien se convirtió en jugador de los "Reds" tras desembolsar 150 millones de euros (130 millones de libras).

El delantero llega procedente del Newcastle y firmó contrato hasta junio del 2031. El traspaso se convirtió en el más caro de la historia de la máxima división inglesa. El fichaje también deja atrás el récord que el propio Liverpool había impuesto con la compra de Florian Wirtz al Bayer Leverkusen. El equipo de Anfield pagó en este mercado de transferencias una suma de 137,5 millones de euros por el alemán.

El Liverpool, de esta forma, cierra este mercado con un gasto de casi 500 millones de euros. Además, el fichaje de Isak se convierte en el tercero más caro de la historia del fútbol mundial, solo por detrás de Neymar (222 millones) y Kylian Mbappé (180 millones), cuando ambos fueron comprados por el PSG.

Luis Suárez, a la espera de una sanción ejemplar por escupitajo en la MLS

La final de la Leagues Cup entre Inter Miami y Seattle Sounders terminó en escándalo. Primero por la goleada 3-0 que padeció el equipo de Lionel Messi y luego porque Luis Suárez y Sergio Busquets fueron la cara visible de una violenta trifulca que les puede acarrear una severa sanción.

No es la primera vez que Suárez sería sancionado desde que llegó a Estados Unidos. En el caso del uruguayo sería por conducta antideportiva. Su escupitajo a un miembro del cuerpo técnico de Seattle Sounders le podría costar varias fechas de suspensión. El uruguayo encaró y sostuvo a Obed Vargas, que entre risas se soltó y retrocedió mientras varios compañeros intentaban dispersar la discusión. Sin embargo, el español Sergio Busquets apareció y lanzó un leve puñetazo al mexicano.

Según estipula el reglamento, el uruguayo Luis Suárez podría recibir entre uno y tres partidos de suspensión, si es que las autoridades encuadran su escupitajo como una actitud "antideportiva". El jugador tiene un pasado con agresiones bochornosas, como lo fue el mordisco a Giorgio Chiellini en el Mundial del 2014. En caso de expulsión por morder o escupir la sanción contempla al menos seis juegos de suspensión.

AFP



Suárez, de 38 años, perdió la final por 3-0 ante el Seattle Sounders.

FACEBOOK / HIPÓDROMO DE MONTERRICO



Boudica se llevó el clásico

En una dramática final, el ejemplar Boudica superó a Kanko y se quedó con el clásico Baldomero Aspíllaga el último domingo en el hipódromo de Monterrico. Ambos representarán al Perú en el Gran Premio Latinoamericano de Brasil, que se correrá el 18 de octubre en Río de Janeiro. Huber Bocanegra estuvo a bordo de la defensora del Stud Jet Set.



LA ASOCIACIÓN PRO ASISTENCIA SOCIAL Y GERIÁTRICA, APASGER,

Lamenta el Sensible Fallecimiento de quien fuera su distinguido y apreciado Asociado:

SEÑOR GENERAL DE BRIGADA EP ALFREDO GUADALUPE RODRÍGUEZ RIVEROS

acaecido el 31 de agosto de 2025, en la ciudad de Lima.

Miraflores, 02 de Septiembre de 2025



Cumple con el penoso deber de participar el sensible fallecimiento de su Socio:

CARLOS RONCAL CRUZ

acaecido el 31 de agosto de 2025.

El velatorio y el funeral se llevaron a cabo en privado.

Lima, 31 de agosto de 2025

EL AVANCE DE LA DIGITALIZACIÓN SANITARIA



JANICE SEINFELD
Fundadora y presidenta del Directorio de Videnza Consultores

Dos buenas noticias

Entre la avalancha de noticias desmoralizantes que recibimos a diario, la semana pasada nos trajo dos anuncios auspiciosos.

El Ministerio de Salud (Minsa) publicó la Resolución Ministerial 356-2022 que dispone que el Sistema de Información de Historias Clínicas Electrónicas de dicho sector sea implementado y usado de manera obligatoria en todos sus establecimientos del primer nivel de atención, así como en los centros de salud de los gobiernos regionales. Bien sabemos que el papel lo aguanta todo, pero por algo se empieza. Ahora lo decisivo será cómo se ejecutará esta implementación.

Las historias clínicas electrónicas en los establecimientos de salud simplifican la vida de pacientes y personal de salud. Permiten mejorar la calidad de la atención médica y, en ocasiones, incluso salvar vidas. Implican no tener que llevar toda la información de salud ni pagar el costo de volver a hacerse exámenes en caso de que deban cambiar de lugar de atención, pues en un solo documento digital están todos los exámenes, medicamentos, procedimientos e información relevante. Eso también facilita el trabajo en red entre prestadores, que pueden compartir la información médica para agilizar las referencias y contrarreferencias.

Veámoslo con un ejemplo: imagine que un familiar suyo sufre un infarto y necesita una ambulancia de inmediato. Usted la solicita en línea o por teléfono, y mientras la unidad va en camino, el personal ingresa en una tableta o celular el DNI del paciente y, cumpliendo un protocolo de seguridad ágil, accede a todo su historial médico, sin importar en qué lugar se haya atendido antes. Apenas llegan, evalúan el estado de su familiar, actúan con mayor seguridad en su cuidado y envían de inmediato esa información al hospital de destino, que recibe y atiende la emergencia con todo listo para actuar. Esto sucede en Estonia, donde el 99% de trámites oficiales se realizan en línea. Desde el 2008, este país europeo consolidó un portal nacional que integra la historia médica de toda la población. El resultado ha sido abaratar costos, facilitar diagnósticos y optimizar la atención. Este modelo ha inspirado a otros países y, de tomarse en serio, también podría ser la brújula para modernizar nuestro propio sistema de salud.

En el Perú, desde el 2019 el Seguro Social de Salud (Essalud) avanzó con su propio sistema, al igual que algunos prestadores privados, mientras que por el lado del Minsa y los gobiernos regionales aún queda mucho por recorrer. Pero el panorama actual no es del todo claro, porque en el 2024 el Minsa decidió dar de baja el tablero que mostraba públicamente cómo venía avanzando la historia clínica electrónica en los prestadores del Estado. Desde entonces no se ha vuelto a publicar información al respecto. Lo último que sabemos, a diciembre de 2023, es que el Callao era la región con mayor porcentaje de establecimientos de primer nivel implementados (65,3%), mientras que Cajamarca apenas llegaba al 2,5%. Para evaluar el presente necesitamos evidencia: el Minsa necesita transparentar los avances en la implementación de la historia clínica electrónica en prestadores públicos.

Para Lima, la citada resolución precisa que será de obligatorio cumplimiento a partir de ayer, lunes. Para los gobiernos regionales será progresiva, con un plazo máximo de un año. Eso está bien, porque obliga a prever recursos, desde la contratación de proveedores de Internet (incluso Starlink en zonas rurales), hasta garantizar la interoperabilidad con hospitales e institutos especializados, los cuales tienen una antigua agenda pendiente por resolver.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



La segunda buena noticia vino del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil: tras más de dos décadas, dejará de emitir el DNI azul y solo tramitará el nuevo DNI electrónico 3.0, con mayor seguridad y modernidad. La identidad digital es clave para facilitar la vida a ciudadanos y funcionarios, fortalecer procesos como el uso de la historia clínica electrónica y otros servicios públicos y privados. Además, permite dar trazabilidad a los procesos, un aspecto crucial cuando se usan medicamentos y dispositivos médicos críticos (más aún en un entorno de economías informales que comercian con productos ilegales que nos pueden matar).

La digitalización debe ser el gran salto de calidad que la salud peruana necesita. Pero dependerá de que el Estado ponga seriedad, recursos y voluntad política. Como en Estonia, la clave no está (solo) en la tecnología, sino en el compromiso de convertirla en una política de Estado al servicio de las personas.

“La digitalización debe ser el gran salto de calidad que la salud peruana necesita”.

EL POPULISMO Y AUTORITARISMO CONTEMPORÁNEO



MARTÍN TANAKA
Profesor principal en la PUCP e investigador en el IEP

Aspirantes a fascistas

La semana pasada pudimos contar con la presencia, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, del historiador argentino Federico Finchelstein, profesor del New School for Social Research de Nueva York, estudioso del fenómeno del fascismo y autor del libro “Aspirantes a fascistas. Una guía para entender la principal amenaza a la democracia” (Taurus, 2024).

Uno de los aportes más importantes de Finchelstein es su intento de pensar la relación entre el fascismo y el populismo, este último muy propio de nuestra tradición latinoamericana. Así, el autor llama la atención sobre las similitudes y diferencias de estos fenómenos políticos; el populismo sería una suerte de versión autoritaria de la democracia, donde confluyen lógicas antiliberales pero con cierto respeto por la voluntad de la mayoría, y se habría construido intentando mantener distancia con el fascismo, derrotado después de la Segunda Guerra Mundial. Por su parte, el fascismo tendría un cuerpo doctrinario más fuerte, marcado por su carácter de extrema derecha, ultranacionalista y xenófobo, a diferencia de la ambigüedad y el pragmatismo que serían propios de los populismos.

Lo preocupante del tiempo reciente sería que algunos liderazgos populistas se deslizan por la pendiente que conduce al fascismo; así, han aparecido liderazgos de nuevo tipo, “aspirantes a fascistas”, donde el presidente Trump de los Estados Unidos sería un ejemplo emblemático. En esta deriva hacia formas más duras de autoritarismo se enfatiza el discurso polarizador en contra de los “enemigos” del pueblo y de la nación, se apela a la violencia y se busca la instauración de dictaduras abiertas que encarnen la voluntad de los líderes sin restricciones institucionales. El libro de Finchelstein ha generado interés y debate porque advierte que el desplazamiento del populismo hacia el fascismo sería una seria amenaza para muchas de nuestras democracias, asediadas por una ola autocrática que recorrería el mundo.

Como toda propuesta que aborda un tema complejo, se pueden discutir muchos de los argumentos del autor, lo que no desmerece sus muchos aportes y planteamientos sugerentes. Desde una lectura personal, considero que la diferencia principal entre fascismo y populismo está en el carácter ideológico, dogmático y fundamentalista del primero, a diferencia de las muchas inconsistencias del segundo. Esta diferencia permite entender por qué el fascismo termina recurriendo a cuatro prácticas que Finchelstein resalta: el uso de la violencia y la militarización de la política; el uso de mentiras, mitos y propaganda; el recurso de la xenofobia; y, por último, la construcción de formas dictatoriales de régimen.

En particular, me parece especialmente útil la idea de que el fascismo tiene una relación muy particular con la ‘verdad’ y los ‘hechos’. Los fascistas no solo mienten, también se creen sus mentiras e intentan ‘convertirlas’ en realidades, imponiéndolas sobre los demás. Dado que su visión del mundo es ideológica, la construcción de la realidad está permeada de mitos y dogmas que resultan la fuente de conocimiento y de verdad. Por esta razón, quienes se dejan seducir por estos estilos y liderazgos resultan impermeables a la verificación de datos, a la contrastación de hechos y a la argumentación crítica. Y estos procedimientos pasan a ser descalificados como parte de la defensa del orden que se pretende destruir. Lamentablemente, en nuestro debate público este tipo de retórica ya está plenamente instalada, incluyendo a buena parte de la actual élite gobernante.

EL INTERVENCIONISMO POLÍTICO DE DONALD TRUMP



IAN VÁSQUEZ

Vicepresidente de Estudios Internacionales del Cato Institute

EE.UU., hacia un capitalismo de Estado



El capitalismo en Estados Unidos está empezando a parecerse al de China”, aseveró el periodista Greg Ip del “Wall Street Journal” el mes pasado.

Desde entonces, los hechos han seguido dándole la razón a él y a muchos observadores de la economía estadounidense. Hace 10 días, el presidente Trump anunció que el gobierno federal adquirirá el 10% de las acciones de Intel, la empresa estadounidense que produce chips de computadora.

Que el Estado sea dueño de una empresa privada, por no hablar de convertirse en el mayor accionista de una de las principales empresas en la industria, representa un cambio importante en la política económica de Estados Unidos. En este caso, en vez de dejar que funcione el mercado libre según la tradición estadounidense, el gobierno se involucrará aún más en el manejo de una empresa que ha sufrido dificultades económicas por décadas. Tan solo el año pasado, Intel perdió casi US$19.000 millones.

Los subsidios masivos que otorgó el presidente Biden a Intel le dan a Trump la “palanca” para tal movida. Como si fuera un capo mafioso, don Trump amenazó al jefe de Intel y describió su reunión en la Casa Blanca con él así: “Entró con la intención de conservar su trabajo y terminó dándonos US$10.000 millones para Estados Unidos”. La Casa Blanca dice que está considerando adquirir acciones de otras empresas que han recibido ayudas federales.

Ejercer mayor control gubernamental sobre el manejo de las empresas privadas es un patrón que hemos visto en meses recientes. En junio, Trump anunció una “acción de oro” en la empresa U.S. Steel como parte de la compra por parte de Nippon. Esto le da al gobierno federal control decisivo sobre las decisiones gerenciales más importantes de la compañía.

En julio, el Departamento de Defensa se convirtió en el accionista principal de MP Materials, un productor de metales de tierras raras. La Casa Blanca también anunció que acordó proyectos de inversión con Japón y Corea del Sur, quienes proveerán US$550.000 millones y US$350.000 millones, respectivamente, montos sobre los que Trump tendrá mayor control.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



En agosto, Trump forzó al jefe de Apple a invertir US$600.000 millones en Estados Unidos. Y luego de haber prohibido la exportación de ciertos chips hacia China por parte de Nvidia y AMD por ser un riesgo a la seguridad nacional, solo la permitió cuando esas empresas acordaron pagar el 15% de tales exportaciones. No importa que los impuestos a las exportaciones no sean constitucionales en Estados Unidos; es dudoso que estas empresas se vayan a quejar.

Alejarse del libre mercado que produjo la prosperidad estadounidense y las industrias más punteras trae numerosos problemas. El capitalismo de Estado politiza las decisiones económicas, socava la innovación, despilfarra recursos, y afecta negativamente a las empresas y los sectores que intenta beneficiar.

Desde ahora, por ejemplo, Intel deberá tener mucho más en cuenta prioridades políticas a la hora de tomar decisiones. ¿En qué estados invertir? ¿A quién contratar para tal y cual puesto? ¿Qué criterio usar a la hora de manejar las finanzas corporativas? Observa el experto Scott Lincicome que las respuestas a ese tipo de preguntas variarán, a veces notablemente, según el gobierno de turno.

En la medida en que las empresas reciban apoyo estatal, su incentivo será buscar cada vez más favoritismo estatal en vez de competir y el Estado buscará seguir con su apoyo, sobre todo si la empresa está fracasando. Según Lincicome, otras empresas podrán tomar decisiones que favorezcan a las compañías apoyadas por el Estado para obtener beneficios políticos propios. Los inversores, a su vez, dirigirán sus capitales no necesariamente a las empresas que más lo ameritan sino a las que mayor apoyo reciben del Estado.

Tristemente, como el socialismo –su pariente no muy lejano– el capitalismo de Estado está destinado a fracasar.



“El capitalismo de Estado afecta negativamente a los sectores que intenta beneficiar”.

¿QUÉ DEBE HACERSE ANTE LA POSIBILIDAD DE UN ALUVIÓN EN LA ZONA DE ÁNCASH?



JUAN MANUEL ARRIBAS

Director ejecutivo de Hombro a Hombro

El peligro latente en el Callejón de Huaylas

Uno de los parajes más bellos del país es nuestro Callejón de Huaylas, en Áncash. Sin embargo, esa belleza de nuestra Cordillera de los Andes esconde peligros inmensos que sabemos que están presentes. La misma naturaleza nos lo recuerda con los aluviones de Ranrahirca, en 1962, y de Yungay, en 1970.

En la zona hubo aluviones el 20 de junio del 2023, así como el 7 de mayo y el 9, 19 y 20 de junio de este año, pero aparentemente la población no es muy consciente de ello.

¿Quién es el responsable de avisarle a la población y de prepararla? ¿Quién debe definir hacia dónde se debe evacuar en caso de que haya una avalancha? La respuesta es la misma: los alcaldes.

Y lo que es peor: el Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña publicó hace un mes un estudio en el que menciona claramente el peligro de ocurrencia de un aluvión en la cara sur del Huascarán, el cual llegaría entre 6 y 12 minutos al mismo río Santa, dependiendo de qué tan grande sea, condenando al distrito de Mancos, ubicado en la provincia de Yungay, a desaparecer.

Según este estudio, estarían envueltos, en su versión más grande, 26 millones de metros cúbicos de materiales. El aluvión sería muchísimo mayor al que ocasionó la desgracia de Yungay, que aproximadamente tuvo 6 millones de metros cúbicos.

Pero mientras que los alcaldes se escudan en completar eternos procedimientos burocráticos adicionales para difundir la noticia, o tratan de superar la inercia a hacer algo en concreto, es urgente que, de inmediato, se desplieguen sistemas automáticos de alerta temprana para brindarle a la población minutos preciosos para poder ponerse a salvo y, de la misma manera, se identifiquen y señalicen zonas seguras donde la gente pueda ir para evitar el caudal del aluvión.

Me da mucho gusto que el Instituto Geofísico del Perú vaya a desplegar cuatro sistemas de alerta temprana antes de fin de año, pero los alcaldes pueden ponerse a trabajar inmediatamente en ubicar y señalizar estas zonas seguras, para lo cual no necesitan presupuestos o recursos adicionales, solo la decisión de hacerlo con sentido de urgencia.

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



La llegada de los clasificados a México 70

Tras lograr la clasificación al Mundial México 70 en el partido contra Argentina, la selección peruana de fútbol llegó a Lima el 2 de setiembre de 1969. Una multitud recibió a los jugadores, como muestra la imagen de ese día.

UN DÍA COMO HOY

HACE 100 AÑOS

Emotivo retorno



El Comercio

EL COMERCIO

La ceremonia de retorno a la patria de Tarata, según nuestro corresponsal, ha sido emotiva, inolvidable, aunque también sencilla, breve y austera. En el pequeño jardín de la plaza central de la ciudad, al pie del mástil en el que debía flamear la bandera peruana obsequiada por las damas de Lima, los señores Freyre, por el Perú, y Edwards, por Chile, en presencia del general Pershing y rodeados de una multitud de ciudadanos, dieron lectura al acta de transferencia y la firmaron en duplicado, cumpliendo así la primera parte del laudo arbitral. La ceremonia no duró más de 10 minutos. **H.L.M.**

Geniograma 7331

FUERZAS ARMADAS DE LA ALEMANIA NAZI
"EL PRINCIPITO"
LA TIERRA ENTRE EL SOL Y LA LUNA
LAS PRIMERAS
CAPITAL EN LOS BALCANES
"INTERIORES"
JANE AUSTEN
CIBELES
TΦ (GRIEGO)
PAPA JORGE BERGOGLIO
ALIMENTO EN EL DESIERTO
VOZ CELTA: HIJO DE
"LA TÍA TULA"
FUSIL ANTIGUO
DESORDEN UNIVERSAL
"SÁBADO"
PUERTO FINLANDÉS
CANTÓN SUIZO
RAZONAR, DISCURRIR
LAS EUMÉNIDES
"DOCTOR FAUSTUS"
EL MUNDO POR LA PAZ
"CARMINA BURANA"
REPÚBLICA DE IRLANDA
NOMBRES DE MONTAIGNE
CAPITAL CHINA
GRANUJAS, TRUHANES
"LA RISA"
HOLBEIN O KREBS
TELEVISIÓN ITALIANA POR CABLE
"LAS SEÑORITAS DE AVIÑÓN"
"EL CORAZÓN DE PIEDRA VERDE"
MAYOR VOLCÁN DE ÁFRICA, TANZANIA
TEMA DE ONTOLOGÍA
CENTAVO EN LA FEDERACIÓN RUSA
LOS POLOS
RIDÍCULO EXCESO DE MODA
HIJA DE TÁNTALO
"PERSEO"
"AMOR"
"WOODY" ALLEN
CÓMPLICE DE HITLER
TERCETO VOCAL
REFUGIO, REMANSO
ALTIVEZ, SOBERBIA
PRETENDIENTE
DE + EL
ANESTESIA
DIVÁN OTOMANA
SALVOCONDUCTO
GÉNERO DE WAGNER
ISLA DE LA SONDA
SUFIJO DESPECTIVO FEMENINO
DON, GRACIA
BULTOS, PACAS
NIETO DE NOÉ
REY DE CALIDÓN
CAUSTICA, SARCÁSTICA
RECINTO, ESTANCIA
CIUDAD EN MACEDONIA
PERO (ITALIANO)
... PORTAS, ... INTERIM
... KLUX KLAN, SECTA RACISTA, EEUU
"LOS AÑOS"
"PETRUSHKA"
ENANO (FRANCÉS)
HERBÁCEA ACUÁTICA
PREFIJO: A MEDIAS
"ULISES"
"EL LLAMADO DE LA SELVA"
EL YO EN PSICOANÁLISIS
ARRIESGAR LA VIDA, JUGARSE EL ...
ESPINA, AGUIJÓN
MENTIRA (INGLÉS)
PERSONA SALUDABLE
RIVAL DE LOS JEANS LEVI'S
"EL VIEJO Y EL MAR"
POLONIO
JIC (RUSO)
"GIGI"
E = MC2
NÍQUEL
CONSONANTE
SANTO JESUITA
EXPRESAR CONFORMIDAD
AGUA SOLIDIFICADA

M. LARA ©

NOMBRES Y APELLIDOS
DISTRITO
DNI/CEX/CIP/OT
PROVINCIA
MAIL
DIRECCIÓN
TELÉFONO
FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO
VIERNES 26 DE SETIEMBRE

PREMIOS DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 23 de setiembre.
En provincias hasta el lunes 22 de setiembre.

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 26 de setiembre. Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE AGOSTO AQUÍ

